
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



16 DE DICIEMBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

DISTURBIOS EN GRECIA POR EL PLAN ECONÓMICO DE CHOQUE



Manifestantes atacaron al ex ministro conservador Kostas Hatzidakis durante las protestas en Atenas por la aprobación en el Parlamento del plan de ajuste económico. Los enfrentamientos con la policía dejaron al menos 30 personas detenidas. Decenas de miles de griegos tomaron las calles en medio de huelgas en varios sectores, que mantienen semiparalizada la capital helénica. Los agentes utilizaron gases lacrimógenos cuando enardecidos ciudadanos lanzaron bombas molotov contra el Ministerio de Finanzas ■ Foto Reuters

“Estén listos con las armas”, pidió *La Tuta* en un mensaje

■ Llamó a sus subalternos a continuar la lucha tras la caída de *El Chayo*

■ El gobierno federal interceptó la grabación y la difundió por televisión

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA ■ 3

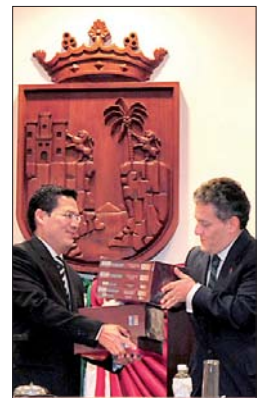
Investigan a empleados de Eulen por el trasiego de coca

■ Posible complicidad con los tres sobrecargos de Aeroméxico detenidos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN ■ 6

Elogia Juan Sabines la labor del EZLN por Chiapas

■ “Lejos de añadir violencia ha generado igualdad en comunidades”



Juan Sabines Guerrero entrega por escrito su cuarto Informe de gobierno en el Congreso chiapaneco

GEORGINA SALDIERNA, ENVIADA ■ 32

■ “Lamentable, que sólo escuche a su hermana Luisa María”

Godoy: Calderón actúa por la libre en Michoacán

■ Censura el gobernador que la PF “ni siquiera se coordine con militares”

■ “Que recuerde Los Pinos que somos primera fuerza y debe escucharnos”

■ Niega que autoridades estatales eludan el combate contra el *narco*

EDUARDO FERRER, CORRESPONSAL ■ 2 a 5

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

El blanquiazul dice que no tienen aval de la mayoría del Congreso

Querétaro: consejeros electorales impugnados entran en funciones

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 34

Querétaro, Qro., 15 de diciembre. Los siete nuevos consejeros propietarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) iniciaron funciones hoy, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ha resuelto si su elección fue legal. El Partido Acción Nacional (PAN), que interpuso un recurso de revisión ante el máximo organismo comicial, señala que no se ha emitido un decreto oficial para la designación de estos funcionarios. Temprano, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Demetrio Juaristi Mendoza recorrieron cada uno de los departamentos del órgano electoral y saludaron a los trabajadores.

Guiados por José Vidal Uribe Concha, quien hasta ayer era director general del IEQ, los nuevos consejeros rehusaron dar entrevistas para evitar polémicas sobre la presunta ilegalidad de su designación, según indicó Juaristi Mendoza. Explicó que los consejeros nombraron hoy a quienes ocuparán los cargos de presidente, secretario ejecutivo y director general del IEQ y este jueves, en sesión extraordinaria, harán oficiales tales designaciones. Los siete consejeros electorales titulares y los siete suplentes para el periodo 2010-2017 fueron elegidos y rindieron protesta el 30 de noviembre en una sesión a la que sólo acudieron 15 diputados locales de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza.

Los 10 diputados del PAN consideraron que la elección y la toma de protesta fueron inconstitucionales, pues la ley especifica que para la designación de los consejeros se requiere mayoría calificada, es decir, 17 de 25 votos posibles, y sólo votaron 15 de 16 presentes en esa sesión. Además, la Comisión de Redacción y Estilo (de mayoría panista) rechazó el proyecto de decreto de elección de los nuevos consejeros y este documento no fue enviado por la Mesa Directiva de la 56 Legislatura local al Poder Ejecutivo de la entidad para que lo publicara en el periódico oficial *La sombra de Arteaga*, requisito para que entrara en vigor.

Sin embargo, Ricardo Astudillo, legislador del Verde Ecologista y presidente de la Mesa Directiva, turnó al instituto el documento de decreto, en el cual se indica que la elección entrará en vigor el día de su aprobación por el pleno de la 56 Legislatura, es decir, el 30 de noviembre. Explica además que la fracción cuarta del artículo 17 de la Constitución del estado especifica que para la elección de los consejeros debe haber mayoría calificada y el 30 de noviembre se cumplió ese requisito con los legisladores asistentes.

Ricardo Anaya Cortés, dirigente estatal del PAN, advirtió que los nuevos consejeros cometieron delitos por asumir funciones que no les corresponden.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Intenta impedir que en 2011 se usen mensajes como catapulta

Analiza el IFE reglamentar los tiempos oficiales rumbo al 2012

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 17

El comité de radio y televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) analiza varias alternativas técnicas y legales, con el propósito de que en las siete contiendas locales del año próximo (Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit y estado de México), el uso del tiempo oficial para la promoción de mensajes políticos no se utilice como propaganda rumbo a los comicios federales de 2012.

En esa ruta se estudian cambios al reglamento que regula el acceso a los tiempos oficiales, con la finalidad de que los concesionarios sólo difundan lo que corresponde y eviten anomalías, en particular en la vecindad geográfica entre la capital del país y el estado de México.

El comité de radio y televisión considera que esa franja tiene relevancia, porque lo que se decida al respecto puede sentar precedente debido a que 75 por ciento de la población del estado de México vive en 59 municipios conurbados al Distrito Federal y la señal de televisión de un canal no respeta necesariamente los límites geográficos.

Si no se deja en claro qué procede, no sólo con los espacios a los que tienen derecho los organismos electorales para difundir sus mensajes, sino con las características que deben tener para este fin concesionarios y partidos políticos, se podrían abrir canales para la comisión de irregularidades y actitudes tramposas, lo mismo de propaganda del gobierno federal que de las entidades en contienda, señaló un integrante del comité.

Por eso, esta instancia debe definir un calendario sobre la decisión de bloquear señales, la situación en que deben operar las radios comunitarias y el reparto de tiempos oficiales en procesos electorales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Perredistas llaman a legisladoras de otros partidos a rechazarlo por la cuestión de género

Invaden diputados facultades del IEDF, según el dictamen sobre el nuevo código

El documento aprobado en comisiones contiene cambios significativos en materia distrital

ROCÍO GONZÁLEZ

Periódico La Jornada
Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 38

Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) modificaron los criterios para definir la conformación de los 40 distritos electorales de la ciudad de México e invaden facultades del Instituto Electoral local en esa materia.

De acuerdo con un análisis comparativo entre el Código Electoral vigente y el dictamen que crea el nuevo ordenamiento en esta materia, se pudo identificar cambios significativos.

En el artículo 282, se señala que el ámbito territorial de los distritos se determinará mediante los criterios que al efecto establezca el consejo general del organismo electoral local, previa aprobación de los asambleístas. Este último mandato no está contemplado en el Código Electoral vigente, que en su artículo 202, referente a la geografía electoral, deja esta tarea de manera exclusiva al IEDF, el cual a raíz de los nuevos resultados del último censo de población está obligado a hacer una redistribución.

Conforme a la revisión realizada también se puede observar que los legisladores hicieron cambios a las bases para la conformación de los distritos. En particular, en comisiones eliminaron la disposición relativa a que la diferencia de población respecto de un distrito a otro no podrá ser mayor o menor de 15 por ciento. Fuentes consultadas en el Instituto Electoral comentaron que esta intromisión de la Asamblea podría ser tema de controversia jurídica, y advirtieron sobre la posibilidad de que sean criterios políticos los que predominen en la conformación distrital.

En tanto, diputadas del PRD invitaron a legisladoras de otras bancadas de la Asamblea Legislativa a sumarse a la protesta que harán desde la tribuna para manifestar su rechazo al dictamen que crea el nuevo ordenamiento electoral. La diputada Maricela Contreras sostuvo que colocar en porcentajes de 60 a 40 la cuota de género para las candidaturas a un cargo de elección popular resulta insuficiente y contradictorio en una Asamblea con mayoría perredista, que ha promovido leyes de vanguardia.

La negociación en el Código Electoral se hizo en contra de las mujeres de la Asamblea, pues se pusieron de acuerdo a costa del tema de la paridad de género y de los candados para que no haya más el fenómeno de mujeres que llegan a sus curules y renuncian para dejárselas a los señores de sus partidos, refirió. También manifestó su rechazo al ordenamiento el diputado Horacio Martínez, quien lo calificó como la Ley Ebrard, pues tiene como único propósito, bloquear la creación de partidos políticos locales, ante el temor que le produce que surjan nuevas alternativas en la ciudad.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

El secretario de Salud y legisladores federales, entre los acusados

Denuncian a panistas de Guanajuato por adelantar campañas para 2012

CARLOS GARCÍA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 34

Guanajuato, Gto., 15 de diciembre. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) interpusieron una queja ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) contra nueve militantes del Partido Acción Nacional (PAN) por realizar en forma anticipada campaña por la candidatura al gobierno de Guanajuato, que se renovará en 2012.

Los señalados son el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos; los senadores Luis Alberto Villarreal García, Ricardo Torres Origel y Humberto Andrade Quesada; el diputado federal Javier Usabiaga Arroyo; el alcalde de León, Ricardo Francisco Sheffield Padilla; el secretario de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez; el director general del Instituto de Seguridad Social del estado y dirigente del PAN en León, Miguel Ángel Salim Alle, y el ex secretario de Gobierno, José Gerardo Mosqueda Martínez.

Han estado realizando de manera dolosa y reiterada un sinnúmero de actos anticipados de campaña, con lo que evidencian que se encuentran en abierto proselitismo, señaló Miguel Alonso Raya, dirigente estatal del PRD.

José Luis González Uribe dirigente del PRI, y Rodolfo Solís Parga, del PT, acudieron junto con su homólogo perredista al IEE, donde presentaron videos, fotografías y 43 notas periodísticas de actos masivos en las cuales los panistas expresan cínicamente sus aspiraciones, con el aval del presidente estatal del PAN, Fernando Torres Graciano.

Con este activismo, los acusados pretenden influir en la militancia panista y en la población para obtener ventaja en los comicios de 2012, cuando se renovarán la gubernatura, el Congreso y los 46 ayuntamientos de Guanajuato, agregó el dirigente perredista.

Estas actividades, sostuvieron los inconformes, violan los principios de equidad y legalidad electoral, así como los artículos 358, 359 y 359 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, argumentaron.

Mosqueda Martínez no se dio por aludido y alegó que él no ocupa un cargo público ni usa recursos públicos para promover su eventual candidatura.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Expulsa AN a 20 militantes en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 34

Aguascalientes, Ags., 15 de diciembre. El Consejo Político Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) decidió expulsar a 20 militantes, entre ellos colaboradores del ex gobernador Luis Armando Reynoso Femat, cuya administración concluyó el 30 de noviembre pasado, informó Jorge López Martín, presidente del Comité Directivo Estatal.

Algunos sancionados son José Luis de Lira González, quien fue coordinador de asesores de Reynoso Femat; David Rodríguez Mijangos, asesor del Instituto de Salud del estado, y el hoy alcalde de San José de Gracia, Armando Rodríguez Domínguez.

López Martín dijo que el martes el Consejo Político Estatal aprobó el dictamen de la Comisión de Orden y Justicia. Vamos a continuar con la depuración del padrón para que sólo permanezcan aquellos que lleven con orgullo y dignidad los principios que nos rigen. Estas personas fueron excluidas por actos por los que nunca vamos a tolerar la impunidad, indicó.

Desde agosto el PAN ha expulsado a casi 200 militantes, principalmente por apoyar a otros partidos durante la campaña que culminó con los comicios del 4 de julio, cuando la coalición Aliados por tu Bienestar (formada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza) ganó la gubernatura, 14 de 27 diputaciones locales y nueve de 11 ayuntamientos, incluida la capital del estado.

Sin avances, el cambio de dirigencia del PRD

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 17

Los dirigentes de las corrientes perredistas aún no logran ponerse de acuerdo sobre el proceso para renovar su dirigencia nacional. Anoche analizaban si es conveniente, ante la falta de acuerdos, reanudar mañana el consejo nacional, suspendido en septiembre pasado. Los grupos opositores a que continúe Jesús Ortega al frente del PRD –Izquierda Democrática Nacional, Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas, Grupo de Acción Política y Democracia Social, entre otros– aceptan que el cambio de presidente y secretaria general se dé en marzo, pero lo condicionan a someter a plebiscito la línea política que permite alianzas con el PAN. Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional están en desacuerdo con esa consulta, lo cual mantiene entrampado el diálogo.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Advierte que Gobernación intenta distorsionar la realidad

El PAN es culpable de que la Corte aún trabaje con 10 ministros: PRI

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 15

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) atribuyeron al Partido Acción Nacional la responsabilidad de que se rechazara la terna presidencial para elegir una nueva ministra para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y lamentaron que desde la Secretaría de Gobernación se intente tergiversar la realidad.

El vicepresidente y el secretario de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo y Renán Cleominio Zoreda, respectivamente, rechazaron la posibilidad de que se pueda llamar a un periodo extraordinario para tratar ese tema pendiente. Se irá hasta febrero y es responsabilidad del gobierno de Felipe Calderón y de su partido, dijeron.

Arroyo Vieyra dijo que fue Acción Nacional quien impidió que se eligiera a la nueva ministra de la SCJN, al negarse a votar, como se lo demandaron todas las demás fuerzas políticas, por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, quien en la primera ronda obtuvo la votación más alta, 73 sufragios contra 48 de Elvia Díaz de León.

El priísta dijo que ojalá el gobierno federal no intente una nueva maniobra y en la segunda terna que debe hacer llegar al Senado integre a candidatos sin consenso, para que se rechacen y él pueda entonces elegir al ministro o ministra que habrá de sustituir al fallecido José de Jesús Gudiño Pelayo. Sería un chispazo dictatorial y crearía un conflicto severo con el Congreso, recalcó.

Zoreda, en tanto, expresó que hay molestia entre los integrantes de su bancada por la postura que asumió la Secretaría de Gobernación, ya que después de que por culpa del PAN se rechazó la terna, la dependencia que encabeza José Francisco Blake emitió un boletín en el que hizo una exhortación dolosa al Senado a cumplir con su responsabilidad.

Con ello, las autoridades de Gobernación lo que pretendieron fue desorientar a la opinión pública, porque no fue el Senado el que no cumplió, sino los senadores del partido en el gobierno, que en bloque votaron por una candidata que no obtuvo la mayoría de sufragios.

Arroyo Vieyra, en tanto, precisó que en el oficio que el Senado remitió a la Secretaría de Gobernación, el martes por la noche, en el que notifica del rechazo de la terna, pide que se le haga llegar una nueva terna, ya que la SCJN trabaja desde el pasado 19 de septiembre con sólo 10 ministros.

Dijo que el PRI espera que Calderón construya la nueva terna, con el visto bueno de su partido, para estar en condiciones de construir un consenso amplio y que recuerde que una terna requiere de tres opciones, no de una.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Falta de acuerdos entre legisladores obreros y el sector corporativista frena la iniciativa

Retiran diputados del PRI su reforma laboral por diferendo entre sus filas

Acusa el PAN al *tricolor* de no esforzarse en sacar la reforma y le exige analizar otras propuestas

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 19

La iniciativa de ley en materia laboral del grupo parlamentario del PRI tendrá que esperar hasta el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados para ser presentada ante el pleno de San Lázaro.

De último momento salieron a flote diferencias de criterio en materia de derechos laborales entre legisladores de la bancada priísta y su correligionario Tereso Medina Ramírez, quien encabeza la Comisión del Trabajo.

La determinación de retirar la iniciativa de la orden del día –en la que se encontraba incluida para ser turnada a comisiones– provocó el encono de la fracción del PAN. Los diputados *blanquiazules* adscritos a la Comisión del Trabajo habían aportado ideas y conceptos a la iniciativa del PRI, con objeto de facilitar la aprobación del documento en el debate y análisis legislativos.

Anuncio frustrado

Dos semanas atrás, el PRI anunció que presentaría su iniciativa laboral con objeto de reducir la jornada de trabajo, reglamentar a las empresas que subcontratan personal mediante el procedimiento denominado *outsourcing* y fortalecer el derecho de huelga.

Ayer, cuando se esperaba que la bancada del *tricolor* en San Lázaro presentara el texto ante el pleno camarlal, los hechos fueron en sentido contrario.

Fuentes del grupo parlamentario priísta comentaron a este diario que la iniciativa fue bajada de la orden del día porque en el seno de la bancada se presentó un diferendo entre el presidente de la comisión, Tereso Medina, los diputados obreros y un sector ligado al corporativismo del PRI.

El fondo del conflicto se redujo a la escasa comunicación entre los autores del documento y los diputados que finalmente la respaldarán.

Al no encontrar un punto de acuerdo entre Tereso Medina y los priístas del sector obrero, Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada del *tricolor*, decidió que el documento se devolviera a la Comisión del Trabajo para encontrar solución al diferendo.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Ofensiva panista

La diputación del PAN se inconformó. El diputado Gerardo de los Cobos ponderó el trabajo de Medina y confirmó las diferencias al interior del PRI: “El presidente de la comisión, Tereso Medina, hizo un esfuerzo porque hubiese una reforma laboral, no lo desconozco, igual el diputado Amador Monroy, que presentó su propuesta, o Isaías González, que también ha estado muy activo o el mismo Armando Neyra, o sea, reconozco su esfuerzo, pero de nada ha servido cuando el resto de su grupo parlamentario no los apoya y bajan de la orden del día una iniciativa de reforma laboral que es muy importante.

Si no van a presentar los priístas una reforma o una iniciativa, entonces le pedimos, le exigimos al PRI, que dictaminemos lo que tenemos en la Comisión del Trabajo, porque finalmente en el órgano legislativo hay materia para analizar. Se encuentran no solamente la propuesta de Acción Nacional, hay otras 45 presentadas por diversos diputados y grupos parlamentarios que tienen que ver con varios de los temas de la Ley Federal del Trabajo.

De los Cobos detalló que el problema es simple y sencillamente que el PRI tiene la mayoría y si no trabaja, si no se suma al esfuerzo, ¿cómo vamos a dictaminar, a llegar a acuerdos, a consensos, a discutir y a alcanzar conclusiones?.

Los panistas acusaron al PRI de incumplir su compromiso de impulsar en este periodo una reforma laboral que modernice y haga expedita la justicia laboral.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, no abundó en las diferencias de los legisladores de su partido, y adujo que la bancada priísta no presentó la reforma laboral porque se estableció un rol de siete iniciativas, una por grupo parlamentario, y el PRI en esta sesión le dio prioridad a la iniciativa de desarrollo metropolitano y la propuesta laboral puede presentarla en la Comisión Permanente.

Agregó que el tema es que las iniciativas se pueden presentar en la Comisión Permanente, pero los dictámenes de Cámara no. Les expliqué a los señores coordinadores que nos dieran la oportunidad de desahogar sólo dictámenes, y que los otros temas los dejáramos sujetos al tiempo que pueda tener la sesión de hoy.

Antes de ventilarse el diferendo, Francisco Rojas deslizaba que no era segura su presentación ante el pleno. Todavía no estamos seguros de subirla.

—¿Se queda el PRI con ese pendiente?

—No es un pendiente. Pendiente es cuando no hacemos lo que debemos hacer. Aquí lo estamos haciendo, es hacerlo bien, para que exactamente no se quede en los pendientes.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Aprueba la Cámara de Diputados minuta con modificaciones

Quedan reafirmados derechos humanos en la Constitución

Se faculta a la CNDH a investigar violaciones graves a las garantías

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 11

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado con la reforma que define los derechos humanos como los reconocidos por la Constitución y faculta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a investigar violaciones graves a las garantías individuales, aunque no se le considera autoridad investigadora y sus conclusiones sobre un caso sólo le permitirán presentar una denuncia penal. En tribuna, la diputada Enoé Uranga Muñoz (PRD) resaltó que la reforma es un cambio que va contracorriente de la realidad de violación de los derechos humanos, la desaparición de luchadores sociales, la comisión de crímenes de odio y abusos sexuales, que para México constituyen “la vergüenza mundial de contar con uno de los peores sistemas de acceso a la justicia, al trabajo, la salud y una educación de calidad”. Más aún, dijo, la reforma corrige el enfoque “de un Estado que perdió de vista que la igualdad ante la ley es condición indispensable para ejercer la ciudadanía, y que si se le niegan –así sea mínimamente– los derechos a la sociedad, de hecho se le niega su condición ciudadana”.

Afirmó que si bien no se trata de una reforma que coloque al país a la altura de otros más desarrollados socialmente, “saca a México de dos décadas de atraso en la defensa de los derechos humanos frente a la experiencia mundial”. Al explicar el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, el diputado Alfonso Navarrete Prida (PRI) resaltó que la reforma contiene “un espíritu protector; es bondadosa y marcha en la misma vía que las normas internacionales. Es fruto de la participación de organizaciones no gubernamentales mexicanas y extranjeras”. Detalló que las modificaciones inician con la restructuración del primer capítulo –que se denominará De los derechos humanos y sus garantías, y ya no De las garantías individuales– y del artículo primero. Mientras, el citado artículo integra los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos y determina la obligación del Estado a prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los mismos.

Expuso que la modificación al artículo 3 determina que la educación deberá fomentar el respeto a los derechos humanos. La modificación al 11 consagra el reconocimiento al derecho de asilo y al refugio, mientras la del artículo 15 prohíbe suscribir tratados que menoscaben los derechos humanos. El artículo 18 se modificó para obligar al sistema penitenciario a organizarse sobre la base de respeto a los reos. El pleno aprobó reformar el artículo 29 para que aun en situación de excepción no puedan suspenderse los derechos a la no discriminación, el reconocimiento a la personalidad jurídica, a la vida, a la integración personal, a la protección de la familia, al nombre, a la nacionalidad, de la niñez y políticos, así como las libertades de pensamiento, conciencia y a profesar creencia religiosa; el principio de legalidad y retroactividad, las prohibiciones de la pena de muerte, de esclavitud y servidumbre, y de desaparición forzada y la tortura, así como las garantías judiciales. El legislador del PRI explicó que ahora el artículo 33 limitará la facultad del Ejecutivo para expulsar a extranjeros, a quienes se les concederá plena audiencia, y que como principio de política exterior se agregó en el artículo 89 respecto a la protección y promoción de los derechos humanos.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

El cambio al artículo 97 transfirió de la Suprema Corte de Justicia a la CNDH la atribución de investigar casos graves de violación a los derechos humanos, y finalmente la enmienda al artículo 102 obliga a los funcionarios que no acaten las recomendaciones del *ombudsman* a dar una explicación pública.

Narcoviolencia

Critican Encinas y Monreal la actuación del gobierno calderonista

El caso Godoy, con tintes electorales: legisladores

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ALMA MUÑOZ

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 4

El coordinador del PT en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que el caso de Julio César Godoy Toscano ejemplifica cómo el gobierno de Felipe Calderón aplica la justicia de manera selectiva, toda vez que hay cuadros panistas vinculados con el narcotráfico, entre ellos el gobernador de Morelos, Marco Adame, que no han sido investigados. La bancada del PRD respaldó la decisión de los diputados de su partido de votar en favor del desafuero, pues se ratifica el compromiso con la legalidad y su rechazo a encubrir presuntos actos delincuenciales.

Mientras, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, expresó su sospecha por el señalamiento que hizo la Procuraduría General de la República (PGR) respecto de que Godoy Toscano era el enlace de *La Familia* con el gobierno del estado. Todo se trata de una maniobra de carácter político, e indudablemente una operación del gobierno federal para apoyar a la hermana de Felipe Calderón (Luisa María) para su candidatura al gobierno del estado, declaró. La dirigencia nacional perredista exigió a la procuraduría demostrar su dicho. En entrevista, el presidente del partido, Jesús Ortega, acusó al procurador Arturo Chávez Chávez de hacer filtraciones para provocar linchamiento mediático.

Están acostumbrados a filtrar antes de presentar elementos de la investigación ante un juez. Eso es irresponsabilidad de la PGR y una falta a la ley, manifestó. A su vez, el coordinador de los senadores perredistas, Carlos Navarrete, expresó solidaridad y reconocimiento a la postura del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, al defender la legalidad y hacer un contundente deslinde de su medio hermano, a quien le exige enfrentar su responsabilidad ante la ley. Recalcó que el mandatario ha mostrado una actitud de valentía y entereza frente a hechos tan graves para su vida personal, para el gobierno que encabeza. Navarrete lamentó que se hubiera llegado hasta el desafuero, ya que Godoy Toscano debió solicitar licencia para dejar la diputación y enfrentar los cargos que le hace la PGR.

El senador perredista por Michoacán, Jesús Garibay, dijo que el gobernador actúa como hombre de Estado. Él no tenía por qué salir en defensa de su familiar.

Monreal recalcó que más allá de que el legislador desaforado sea o no culpable, lo que llama la atención es que sólo se persiga a los servidores públicos de oposición. Dijo que hay sospechas de que el caso se ha utilizado desde el gobierno de Calderón con fines electorales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Calderón pide al PAN redoblar cabildeos

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 15

El presidente Felipe Calderón pidió a los senadores de su partido cabildear fuerte con la oposición para lograr la aprobación de la reforma electoral y las modificaciones en materia de lavado de dinero, mando único policía y fuero militar en el próximo periodo de sesiones, que comienza en febrero.

Durante una cena con los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, el Ejecutivo les pidió que aprovechen el periodo de receso a fin de lograr los consensos necesarios con los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática para poder sacar esas reformas que quedaron pendientes.

De acuerdo con versiones de senadores asistentes al encuentro, entre ellos Juan Bueno Torio y Ernesto Saro, el Ejecutivo se refirió a los logros obtenidos en el combate al crimen organizado. En este punto, dijo que “ya se han recuperado territorios –que tenía bajo su control el narcotráfico–, pero no es tiempo de echar las campanas al vuelo”. A la cena, efectuada en un hotel de Paseo de la Reforma, asistieron también el secretario de Gobernación, Francisco Blake, y los gobernadores de Oaxaca, Gabino Cué, y el electo de Sinaloa, Mario López Valdez.

El senador Ernesto Saro refirió que el Ejecutivo manifestó que desde el pulso del gobierno hay avances en la estrategia contra el crimen organizado. Ya se sienten en algunas regiones, y en este momento estamos en un punto de inflexión, pero sin duda el año entrante se percibirán los logros.

Saro comentó que el presidente Calderón dijo a los senadores del PAN que no deben desistir, al contrario, hay que insistir en este periodo de receso para lograr consensos y poder destrabar las reformas política, laboral, fiscal, las judiciales y consensar el nombramiento en la Suprema Corte.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Narcoviolencia

En relación con Michoacán, Calderón sólo escucha a su hermana: Leonel Godoy

Sólo cuando la PF estuvo acorralada en Apatzingán pidió apoyo, confirma

La corporación rechaza coordinarse con Ejército, Marina y otras autoridades

EDUARDO FERRER

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 2

Morelia, Mich., 15 de diciembre. Resulta lamentable que en materia de coordinación política para Michoacán, el presidente Felipe Calderón sólo escuche y le haga caso a su hermana Luisa María, y doblemente lamentable que en cuestiones de seguridad y combate a la delincuencia organizada la Policía Federal (PF) de Genaro García Luna ni siquiera se coordine con el Ejército y la Marina, y, por supuesto, tampoco con la autoridad estatal, reprochó este miércoles el gobernador Leonel Godoy Rangel.

A quienes malintencionadamente señalan que las autoridades estatales rehúyen entrar a la lucha contra los grupos de la delincuencia organizada que operan en Michoacán, Godoy Rangel respondió que en los más recientes *operativos* en Tierra Caliente la PF se quedó sin municiones, por lo cual la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán la proveyó, mandó 90 agentes de sus fuerzas especiales y con cuatro helicópteros contribuyó al cerco policiaco sobre la región.

El jueves 9 de diciembre, cuando se dieron los bloqueos en Morelia, todas las posiciones federales de la capital fueron resguardadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública michoacana, agregó.

El mandatario estatal empezó a hilvanar así el discurso para fijar su posición frente a la crítica que se hace desde Los Pinos y para dejar en claro que es Calderón el que en los tres años recientes, por lo menos, se ha negado a escuchar los planteamientos y puntos de vista de la principal fuerza política en Michoacán, porque es el PRD el que desde el año 2000 a 2009 ha tenido la mayoría en todas las elecciones que se han celebrado aquí, locales y federales. Ganamos en 2001, ganamos en 2003, ganamos en 2006, ganamos en 2007, ganamos en 2009. ¡Esa es la realidad electoral en el estado!, dijo a *La Jornada*.

El titular del Poder Ejecutivo michoacano agregó que Calderón debería reconocer que somos la mayoría y como Presidente estaría obligado a escuchar nuestras propuestas, que en materia de seguridad son distintas a las suyas. Nosotros, desde la izquierda, hemos dicho siempre que la delincuencia no se combate sólo con el uso de la fuerza, sólo con las balas; que es necesaria una agresiva política social que combata la pobreza y acerque a los ciudadanos los servicios de salud, educación, vivienda y oportunidades de trabajo para mejorar las condiciones de vida.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Calderón podrá estar o no de acuerdo con nuestros planteamientos, añadió, pero seguramente si los escuchara, los tomara en cuenta y mostrara voluntad para una efectiva coordinación con el estado y los municipios, la situación, concretamente en Michoacán, no se habría complicado tanto.

Lastimosamente, el Presidente sólo escucha a su partido y sólo le hace caso a la visión que su hermana Luisa María tiene del estado. Ése es el problema de fondo, apuntó. Como militante del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón está en todo su derecho de creer en lo que le dicen los panistas michoacanos y su hermana, pero como Presidente de la República, y sobre todo en materia de coordinación política, su obligación es escuchar a todas las fuerzas políticas, y más en este caso, que es la mayoritaria, reiteró. Sobre la actuación de la PF en Michoacán, el gobernador advirtió que esa corporación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal no sabe coordinarse, no sólo con otros niveles de gobierno, ni con el Ejército y la Marina. Eso es lo más grave. Confirmó, como ninguna otra autoridad lo había hecho público, que en el *operativo* que la SSP desplegó en Apatzingán a partir del miércoles 7 de diciembre sólo hasta que estuvieron acorralados y a punto de ser derrotados pidieron el apoyo del estado, del Ejército y de la Marina.

Pero, ¿cuál es el problema?, se preguntó, y respondió: “el problema es que la Policía Federal ha rechazado la coordinación. ¡Tan fácil que hubiera sido que nos llamaran a nosotros, al Ejército y a la Marina para juntos preparar la estrategia de entrada a las comunidades donde estaban ubicados algunos jefes de *La Familia*!” Recordó que en una reciente entrevista Calderón afirmó que el capo Nazario Moreno González, *El Chayo*, habría muerto durante una fiesta que organizaron los delincuentes en una de las comunidades del valle de Apatzingán. “Si ya sabían y se ordenó desplazar policías a la zona, ¿por qué no pidieron desde un principio el apoyo del Ejército y la Marina? ¡Esas son las cosas que uno no entiende! Y esas son las cosas que complican aún más la situación en el estado, concluyó Leonel Godoy Rangel.

Godoy Toscano ya no es militante: PRD

El Comité Directivo Estatal del PRD respaldó la decisión altamente positiva que tomó la Cámara de Diputados de desaforar a Julio César Godoy Toscano. Sin embargo, la dirigente en la entidad, Fabiola Alanís Sámano, recordó que la dirección nacional del sol azteca entregó en tiempo y forma a la Procuraduría General de la República los expedientes de los 300 candidatos que compitieron por una diputación federal en 2009, por lo que no descartó que esa dependencia actuara con alevosía. Existe una estrategia de las instancias federales por obtener votos en Michoacán, que ha sido muy variada para socavar al gobierno legítimamente electo de Leonel Godoy, advirtió. Tras rechazar que el desafuero del medio hermano del gobernador afecte las aspiraciones del PRD de refrendar la gubernatura de Michoacán, Alanís subrayó que la postura que han mostrado ante el tema tanto Leonel Godoy como los diputados federales perredistas son una muestra de que en el sol azteca se actúa con ética, a diferencia de otras fuerzas políticas, que históricamente no sólo han solapado casos de corrupción, sino incluso han premiado con una representación popular a personajes involucrados en ella.

En conferencia de prensa, los integrantes del secretariado estatal del PRD en pleno destacaron la conveniencia de que su otrora correligionario se presente ante las autoridades federales para que se defienda legalmente de las acusaciones que pesan en su contra. Al mismo tiempo, exigieron que los tribunales atiendan y resuelvan el caso con transparencia, equidad y legalidad. Alanís señaló que su partido no solapará ninguna acción ilegal de sus integrantes. Desde hace tres meses Godoy Toscano ya no es militante; lo que suceda con él ahora está en el ámbito de la justicia, aseveró.

Con información de Ernesto Martínez Elorriaga

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Se alista Ifai para entrada de nueva ley

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 16

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) se encuentra en un proceso de preparación interna y externa para que la nueva ley que resguarda las filiaciones personales en posesión de particulares entre en plena vigencia a partir de enero de 2012, declaró la comisionada presidenta del organismo, Jacqueline Peschard.

Agregó que existe la necesidad de establecer una cultura de la privacidad que, por un lado, resguarde la integridad de las personas y, por otro, evite que los ciudadanos se puedan ver vulnerados por la difusión indiscriminada de sus datos personales, particularmente los más sensibles.

Peschard hizo un llamado a la población y a las empresas que poseen bases de datos a que cobren conciencia sobre la importancia que tiene la protección de lo aportado por personas y el respeto al derecho a la privacidad.

Durante una reunión de fin de año con periodistas, Peschard y sus colegas comisionados hablaron sobre los pendientes del Ifai para 2011.

El comisionado Ángel Trinidad Zaldívar comentó que, no obstante la protección de los datos personales que entrará en pleno vigor en poco más de un año, para mediados de 2011 todos los sujetos obligados por la ley deberán contar con áreas y responsables de la protección de las bases que posean, así como los llamados avisos de privacidad.

Destacó que esos preceptos sobre privacidad, a los que estarán obligados todas las personas físicas y morales que resguarden una base de datos, significan la garantía del usuario del servicio de que los datos que proporcione serán utilizados estrictamente para ese fin.

La comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño se refirió a la enorme tarea que representará para el Ifai la tutela del derecho de protección de datos en posesión de los particulares, pues afirmó que mientras que en el sector público existía un universo de sujetos obligados de alrededor de 250 dependencias e instituciones, ahora las empresas sujetas a la ley representan 3.5 millones en todo el país.

Insistió en que la tarea se complica porque el Ifai no cuenta con representaciones en las entidades federativas. Hemos pensado en apoyarnos en otras instituciones que sí cuentan con delegaciones en todo el territorio nacional, enfatizó.

La comisionada María Marván Laborde habló sobre el proceso de reorganización interna que tendrá el Ifai para estar en posibilidades de cumplir con la tutela del acceso a la información y la protección de datos personales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Persigue a ex alcaldes de oposición y encubre a priístas, asegura

PRD: gobierno de Hidalgo usa auditorías como arma política

ARMANDO CRUZ SÁNCHEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 33

Pachuca, Hgo., 15 de diciembre. El gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong usa a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) como brazo político para golpear a la oposición, ya que enjuicia y encarcela a alcaldes y ex alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y pasa por alto los fraudes cometidos por los del Revolucionario Institucional (PRI), aseguró Pedro Porras Pérez, dirigente estatal perredista.

El martes la ASEH emitió un comunicado en el cual informó de denuncias penales contra ocho ex funcionarios acusados de acciones u omisiones fiscales por un total de 36 millones de pesos. Cuatro son ex alcaldes perredistas: Víctor Cardoso Camargo (de San Salvador), Doroteo García Tolentino (San Bartolo Tutotepec), José Manuel Zúñiga Guerrero (Ixmiquilpan) y Marco Antonio Ramos Moguel (Huejutla de Reyes).

El PRD mencionó que no es la primera vez que el gobierno estatal persigue a funcionarios surgidos de la oposición; en menos de seis años, agregó, los ex alcaldes perredistas de Huazalingo y San Agustín Tlaxica han sido enviados a prisión.

Hemos dicho al gobernador y al propio auditor superior del estado que el PRD no meterá las manos si existen elementos de peso para juzgar a servidores públicos perredistas, pero estamos viendo que la auditoría funciona como brazo político para castigar a la oposición y encubrir a los alcaldes priístas, manifestó Porras Pérez.

Agregó que mientras perredistas son enjuiciados por detalles como la ilegibilidad de una firma o falta de una copia de la credencial de elector, se pasa por alto el fraude por 20 millones de pesos cometido por el ex alcalde priísta de Tula, Juan Manuel Cárdenas Oviedo, caso del que está enterado el Congreso del estado.

Porras mencionó también al ex alcalde de Pachuca y actual presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, quien fue obligado a devolver a la Federación recursos cuya aplicación no comprobó.

Otro caso, dijo, es el del ex alcalde de Tulancingo, Ricardo Bravo Delgadillo, quien a pesar de no haber aclarado el uso de fondos fue nombrado director de la Corporación Internacional Hidalgo.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

El candidato perredista fue quien planteó el tema en reunión, dice

Niega Torreblanca haber convencido a Ángel Aguirre de apoyar La Parota

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 16 de diciembre de 2010, p. 33

Chilpancingo, Gro., 15 de diciembre. El gobernador Zeferino Torreblanca Galindo negó haber influido para que Ángel Aguirre Rivero, candidato a gobernador de la coalición Guerrero nos Une (integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia) cambiara de opinión y ahora apoye la construcción de la presa La Parota.

“Yo no pedí nada, pregúntenle. Yo tengo mi posición muy clara. No pedí que habláramos del tema de La Parota; lo tocó el licenciado Aguirre”, aseveró.

Sobre una eventual reunión de los comuneros opositores al proyecto con funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el gobernador dijo: “Si él (Aguirre Rivero) quiere, la puede solicitar cuando quiera, yo no tengo ningún inconveniente. Él lo ha pedido y no tiene nada de malo”.

El lunes pasado Ejecutivo estatal recibió en Casa Guerrero a Aguirre Rivero y al priísta Manuel Añorve Baños, éste candidato de la coalición Tiempos Mejores para Guerrero. “Me pidieron que habláramos. Yo no los convoqué”, insistió Torreblanca. Fue una plática “normal, transparente y abierta, como se esperaba, y este diálogo ayuda a generar confianza”.

Al salir de esa entrevista, Aguirre Rivero dijo que Torreblanca Galindo le hizo “aportaciones que no conocía” sobre La Parota y ofreció una reunión con sus colaboradores y la CFE para darle detalles sobre la construcción de la hidroeléctrica.

El domingo antepasado el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador y un millar de simpatizantes de su movimiento decidieron respaldar al ex priísta, quien firmaría con ellos 10 compromisos, entre ellos el rechazo al proyecto hidroeléctrico.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Astillero

Insurgencias anunciadas

La Familia, ¿narcoguerrilla?

Una causa social

AMLO-MEC, debatir

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La guerra electoral contra *La Familia Michoacana* está entrando en una fase de insurgencia como la advertida meses atrás por analistas y funcionarios estadounidenses. Al intento de aniquilamiento lanzado por Los Pinos en días pasados contra lo que se ha dicho que era una fiesta o reunión de mandos de la mencionada *Familia* se ha levantado una protesta abierta de ciudadanos que, a diferencia de lo sucedido, por ejemplo, en Monterrey, han concurrido a manifestaciones públicas con la cara descubierta y con notable participación de mujeres y niños. Ya antes se había advertido aquí lo que ahora se confirma: la peculiar organización michoacana tiene base social, un cierto sentido político y una clara estrategia de comunicación mediática, todo mezclado en un discutible batidillo de religiosidad, narcotráfico, autodefensa y, ahora, aires de reivindicación popular, al grado que uno de sus máximos jefes, Servando Gómez, apodado *La Tuta*, además de arengar a sus seguidores cual si de un batallón popular se tratara, se ha permitido la licencia académica de precisar: ...estamos en una causa justa, una causa social.

La eventualidad de que *La Familia* se convierta en una narcoguerrilla metería al gobierno calderonista en un escenario aún más complicado, pues hasta ahora las confrontaciones con los *cárteles* tradicionales han parecido firmemente definidas en términos, por un lado, de delincuentes que desean mantener la viabilidad de su negocio enervante y, por el otro, de representantes armados de un Estado que desea restablecer un supuesto orden jurídico en el país. Ni siquiera el famoso Mayo Zambada ha dado, en la famosa y controvertida entrevista con Julio Scherer para *Proceso*, notas o tonos que busquen darle a la actividad de los narcotraficantes una presunta justificación política o ideológica, mucho menos el sentido de la reivindicación social. Pero no faltan los ingredientes para elaborar proclamas de ese corte, pues en el fondo del problema del narcotráfico está la brutal injusticia social, caracterizada por la falta de empleos, seguridad social y oportunidades de ascenso, frente al brutal, ostentoso y subversivo enriquecimiento de unas cuantas familias o, abriendo el abanico, de un segmento reducido de la sociedad que se beneficia groseramente de la desigualdad nacional y con ello genera resentimientos, sublevación y venganzas.

Porque así fuera de verdad su esencia, o porque las circunstancias le han colocado en esa tesitura, la mencionada *Familia Michoacana* parece encaminada a intentar la fabricación de ese estandarte rebelde.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Al estilo de las guerrillas tradicionales, en Michoacán se han producido, después del gran ataque federal centrado en Apatzingán pero extendido a más de una docena de municipios, asaltos a bancos y a negocios con disponibilidad de dinero en efectivo, en un aparente aprovisionamiento forzado de recursos para continuar lo que *La Tuta* planteó, según una grabación dada a conocer ayer por Carlos Loret de Mola, como una suerte de resistencia popular que en caso de sostenerse podría llevar a los gobiernos, el mexicano y el estadounidense, a desatar una embestida proporcional al grado de peligro que plantea esa insurgencia, tal como Hillary Clinton advirtió el pasado 9 de septiembre, al hablar ante el Consejo de Relaciones Exteriores en Washington: En México y Centroamérica, la amenaza del tráfico está en algunos casos transformándose en una causa común que nosotros consideramos como una insurgencia.

Desde luego, las pinceladas de la Clinton tienen como objeto la creación de condiciones que faciliten la mayor injerencia de Estados Unidos en los asuntos de su vecino en llamas (un caso que impulsó a la jefa de la diplomacia gringa a hablar de insurgencia fue el estallido de un automóvil con explosivos en Ciudad Juárez). Equiparar a México con Colombia, y hablar de insurgencia, en el sentido de movimientos armados que buscan hacerse de un territorio y propiciar cambios de gobierno, ayuda a los propósitos de intervención abierta que ya se han manifestado durante el obamismo (el embajador Carlos Pascual es un impúdico opinante frecuente sobre asuntos internos de México, y *Wikileaks* ha confirmado el grado de control que las fuerzas gringas tienen sobre episodios clave de la guerra calderonista), pero que serán más fuertes a partir del rediseño del poder estadounidense con los triunfos del conservadurismo asustado por lo que pasa en el patio trasero y molesto por exabruptos de Calderón como aquella fanfarronería en el Capitolio al exigir que se cambiaran leyes de ese país para frenar el paso de armas a México. La Familia de los Republicanos tendrá en la de Michoacán un pretexto más para impulsar el asalto abierto de México.

Astillas

Marcelo Ebrard respondió ¿Por qué no? a la pregunta de Carlos Puig, en *W Radio*, sobre la posibilidad de debatir con Andrés Manuel López Obrador, y con ello abrió la posibilidad de una confrontación de ideas y proyectos que desde ahora divide a la comunidad de izquierda. En un sondeo tuitero realizado ayer por este tecleador, la gran mayoría de los opinantes consideraron que el tabasqueño debe aceptar la propuesta del capitalino, y que un debate profundo y respetuoso podría ayudar al reposicionamiento de las opciones electorales correspondientes a esa franja ideológica. Pero otros, los menos, estiman que la de Ebrard es una propuesta envenenada, que pretende llevar a AMLO a una exposición de la que sus persistentes impugnadores mediáticos seleccionen o manipulen pasajes para continuar con la larga campaña de desgaste...

Especial prudencia deberían tener los padres de víctimas de la violencia criminal cuando son llevados por políticos en el poder a escenarios en que el drama individual o familiar es convertido en materia de discursos y nada disfrazados lucimientos de los mismos que por indolencia, incapacidad o irresponsabilidad deberían estar en el banquillo de los acusados institucionales, y no en el tapanco o la mesa de las ceremonias complacientes... ¡Hasta mañana!

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Clase Política

El PAN, lleno de patanes

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Suprema Corte de Justicia iniciará incompleta el año 2011, debido a que los senadores no pudieron llegar a un acuerdo para elegir una nueva ministra entre la terna propuesta por el presidente Felipe Calderón. La mayoría del PAN y las fracciones de los otros partidos se culpan mutuamente de entorpecer el nombramiento. La verdad es que la fracción del PAN dio muestras de disciplina total –será porque en su Cámara está el nuevo presidente del partido, Gustavo Madero– pues tanto en la primera como en la segunda votación lo hicieron en bloque por la misma candidata, aunque sus 48 votos fueron insuficientes, al igual que los 74 sufragios sumados de todos los otros partidos, pues para nombrar nuevo ministro se requerían 82.

La cosecha

Un impacto de alcance internacional podría tener una alianza entre el poderoso sindicato United Steelworkers (USW) –que ya tiene presencia en Canadá y Estados Unidos– el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana encabezado por el exiliado líder Napoleón Gómez Urrutia. Ayer se informó que el pasado día 10 sus dirigentes se reunieron en Vancouver, Canadá, para avanzar en su compromiso conjunto y proponer medidas inmediatas para aumentar la cooperación estratégica entre nuestras organizaciones, así como los pasos necesarios para formar una organización unificada...

Lo que el gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, por conducto del contralor del estado Guillermo Huízar realiza en contra de Amalia García se conoce aquí y en China como linchamiento mediático, que no dejaremos en denunciar, respondió la secretaria general del PRD, Hortensia Aragón Castillo, al dirigente del PRI en Zacatecas, Julio César Flemate, al continuar la controversia en torno a supuestas irregularidades en el anterior gobierno estatal, encabezado por la perredista Amalia García...

Profundas huellas dejaron las pasadas elecciones en Veracruz, tanto en el bando triunfador como en las filas del derrotado PAN. Medios locales reprodujeron las declaraciones del ex alcalde de Boca del Río Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del ex candidato panista a gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, luego de que le preguntaron si estaba dispuesto a hacer una tregua con los panistas para alcanzar otra posición política. Respondió: pues no tanto tregua, yo nunca haré una tregua con la corrupción, con la trampa, con el abuso. Desgraciadamente el PAN está lleno de gente sin preparación, está lleno de patanes que no entienden lo que es el mínimo respeto a la investidura política...

Firmo y cumpla, aseguró la candidata de la coalición PRI-PVEM a presidenta municipal de La Paz, Baja California Sur, Esthela Ponce, ante miembros de Canirac, al regresar el documento en el que aparecen por escrito los compromisos que hace con los empresarios de la industria restaurantera...

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Dinero

Préstamo *jumbo* del FMI

Reúne recursos Calderón para 2012

El reparto de la milpa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Se pasan de ingenuos los que suponen que el PAN entregará democráticamente la Presidencia el primero de diciembre de 2012. El presidente Calderón está reuniendo un arsenal enorme para dar la batalla y retener el poder para uno de los suyos. Primero, los recursos materiales. Acaba de llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para disponer de una línea de crédito por 72 mil millones de dólares, tiene una vigencia de dos años, no se dio a conocer la tasa de interés. Se agrega a las reservas internacionales del Banco de México, por más de 100 mil millones, hacen una cifra redondeada de 200 mil. Es una vacuna contra fugas de capital, turbulencias financieras, devaluaciones, la *narcoviolencia* metida en campaña. Ya vimos cómo después de la caída de la moneda nacional en octubre de 2008, cuando llegó a cotizarse a casi 16 pesos el billete verde, no le tembló la mano a Calderón para disponer de 30 mil millones de las reservas a fin de calmar la especulación de los sacadólares. El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Guillermo Babatz, prometió dar a conocer sus nombres, iba a investigar, hoy sabemos que los mantendrá ocultos. No prosperó una solicitud de información ante el Ifai, su presidenta Jacqueline Peschard se encargó de mostrarnos cuáles son los límites del instituto y los intereses que sirve y protege. Así que el calderonismo dispone desde hoy de materiales enormes para hacer frente a una situación de crisis financiera.

Alianzas

Pero su arsenal no es sólo de dólares. También está reforzando su capital de alianzas políticas. Calderón acaba de darle una tunda al senador Beltrones en la discusión de la ley antimonopolios. El sonorensé quiso modificar el proyecto con el propósito de que los miembros de la Comisión Federal de Competencia fueran palomeados por el Senado. No cuajó su intento. La Cofeco seguirá siendo instrumento del gobierno panista para proteger a los monopolios amigos, castigar a los no amigos y arbitrar los conflictos entre ellos. Beltrones quiso tener parte en el juego, no porque esté en contra de los monopolios, sino porque también quisiera servirlos y ganar su apoyo político y eventualmente económico para sus propias aspiraciones presidenciales. No tuvo éxito.

Información

Hay otra bodega donde el panismo guarda armas fulminantes, se trata de la información sensitiva que sus servicios de inteligencia han reunido acerca de ciertas actividades de las principales figuras políticas de oposición. Hay casos evidentes: la caída del diputado Godoy, en las filas del perredismo, y el retiro de la candidatura de Emilio Gamboa a presidir el PRI. Sabe el ex secretario particular de Salinas de Gortari que tiene una cola muy pisable. Sería el blanco perfecto para el panismo. Y si quieren ustedes pueden considerar otra flecha en el carcaj de Calderón: Televisa.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Ya conocemos sus lealtades. No sería imposible que fuera la primera en tirar del copete de Peña Nieto cuando le digan en Los Pinos que llegó la hora. ¿Deveras creen que el PAN entregará el poder sin dar la pelea?

@Vox Populi

Asunto: el cohete brasileño

Abel y tú tienen razón en sus comentarios sobre el cohete brasileño y que los mexicanos estamos durmiendo en materia espacial. La novedad es que, Enrique, ya el Congreso aprobó a la Agencia Espacial Mexicana, AEM. Pero más que por una política espacial, nos estamos peleando por quién la presidirá, que si un universitario, que un politécnico, que si alguien del sector privado. Y también nos peleamos por su ubicación, que si el DF, Hidalgo o incluso, Cancún. El Politécnico está participando, pero se ha designado al frente de todo lo espacial, al ingeniero Sergio Viñals Padilla, a quien estimo en lo personal y lo profesional, pero que ya hace un buen tiempo ocupó la dirección general del IPN. La política espacial en México no está en nosotros los viejos, sino en los jóvenes, quienes tendrán que emigrar hacia algún otro lugar de este nuestro Universo.

Dr. Rubén Mares Gallardo/ Distrito Federal

R: Le decía a Abel que si no pueden echar a volar los viejos aviones de Mexicana menos van a lanzar un cohete como los brasileños. Es que, según se comenta en radio pasillo, un secretario de Estado quiere una parte de las acciones de la nueva Mexicana y el regateo les está tomando mucho tiempo. ¡Qué cuete y qué cuete!

Asunto: el reparto de la milpa

A propósito del negro panorama de la década del PAN ¡qué atracón se va a dar la clase gobernante con el préstamo de 73 mil millones de dólares del FMI! Ya tienen de sobra para los años de Hidalgo, de Carranza y del reparto de la milpa.

No me refiero a la reforma agraria, sino al reparto de la mil pa' los picudos. Mil pa' el Ejecutivo y su gabinete, mil pa' los ministros de la Suprema Corta, mil pa' los diputados, mil pa' los senadores, mil pa' los integrantes del IFE, del IFAI, etcétera .Y para el pueblo la obligación de pagar esta enorme deuda y a comprar las tortillas más caras.

Emilio E. Bautista Salazar

R: ¿Y dónde dejas a los gobernadores, estimado Emilio? Ellos van por el milagro. *Mil agro* por aquí, *mil agro* por allá, etcétera.

Asunto: fraudes en internet

Recibí un mail supuestamente de parte de la transnacional Cargill en el que me informan que he sido beneficiado con una donación de ¡dos millones de dólares! Así, por pura suerte y como promoción. Ni un premio de la lotería le llega a una cosa así. Por supuesto que desconfío, pero, ¿qué hago? Aparentemente los enlaces son reales y auténticos.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Andrés Sandoval Méndez/ Distrito Federal

R: Es un fraude o un archivo con virus. Enfría la cabeza: ¿por cuál razón Cargill te regalaría dos millones de dólares? Solo Fidel Herrera se sacaba la lotería cada vez que iba a tomar café a La Parroquia.

(Los mensajes no publicados en este espacio aparecen en el foro)

galvanochoa@yahoo.com • Foro: <http://elforomexico.com>

Ciudad Perdida

☐ La suerte de Ortega está echada

☐ Agonizante, se da respiros para negociar

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

El asunto está cocinado. Jesús Ortega se irá del PRD antes de lo previsto.

Las principales fuerzas políticas de ese partido están de acuerdo. Sólo queda un punto por resolver, y ése, impuesto por Nueva Izquierda, ha frenado la destitución, que se presentará como renuncia: los *chuchos* quieren quedarse, a como dé lugar, con la secretaria general, y en eso no hay acuerdo.

Los más importantes líderes de esa organización política están de acuerdo con la salida de Ortega. Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard, según se nos informan, advierten la necesidad de realizar un cambio urgente en la presidencia del partido, no sólo por los comicios que vienen, sino por el creciente desprestigio que enfrenta a manos de Ortega, pero principalmente por la fuga de militantes que sufre día con día.

Todo indica que ya no hay mucho que discutir. La presidencia de Ortega ha llegado a su fin, aunque para muchos nunca debió de suceder. No obstante, y aún con los problemas que enfrenta, Nueva Izquierda, negocia –es lo que mejor les sale– mantenerse dentro del partido en una posición hegemónica, desde donde pueda mantener influencia para la repartición de las chambas que resulten de la elección de 2012.

La condición que plantea Nueva Izquierda es inaceptable para otras corrientes. Por lo pronto, la IDN que jefatura René Bejarano quiere a Dolores Padierna en la misma secretaría general, y al parecer en los otros grupos no hay ningún inconveniente mayor para que Padierna ocupe el cargo, aunque lo que se dice es que este punto aún no está totalmente acordado.

Es más, en la tribu bejaranista se ha dicho, una y otra vez, que las negociaciones para la salida de Ortega siguen adelante, y se anuncia, casi en cada reunión –las de los lunes y los martes–, que será Dolores Padierna quien se encarama en el segundo cargo en importancia dentro del PRD.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Y no sólo IDN. Salvo algunos grupos incondicionales de menor importancia, las corrientes de mayor peso en la zona amarilla exigen la renuncia de Ortega. En ningún caso se confía en que las decisiones de la presidencia del partido puedan ir en favor del mismo, y se pone como ejemplo la idea de las alianzas con el PAN, para dejar en claro que la presencia del *chucho* mayor es un mal que no podría soportar el PRD.

La salida que le han dado a Ortega es su participación en la carrera por la jefatura de Gobierno de la ciudad, que suena a todas luces como broma macabra, pero se dice que el actual presidente de ese partido ve con entusiasmo, con fogosidad, esa posibilidad, aunque sabe de cierto que nunca ha ganado una elección.

Y aunque los apuros son grandes y las urgencias mayores, en el PRD parece que todo tendrá que esperar hasta el nuevo año, porque unos y otros tomarán sus merecidas vacaciones y nadie logrará juntar a los líderes para resolver, de común acuerdo, el problema que les ha planteado Nueva Izquierda y que parece imposible de conciliar por el bien de ese organismo.

Por lo pronto, ya es un hecho que para finales de enero se lance la convocatoria para renovar todas las carteras de ese partido, es decir, no quedará nadie. Lo malo es que será hasta principios de marzo, según nos dicen, que tendría efecto el cambio en los liderazgos. Así las cosas, el asunto es que Ortega virtualmente ya está sin fuerza en la presidencia en la que lo impuso el gobierno de Calderón. Ni modo.

De pasadita

El martes pasado, en uno de los salones principales del hotel que se encuentra frente a la Alameda Central, se celebró, como Dios manda, la comida de Fin de Año de la delegación Cuahutémoc, con la asistencia de no menos de 800 funcionarios delegacionales, quienes bebieron desde tequila hasta whiskey, escucharon mariachis y cenaron chilaquiles con cervezas bien frías.

El delegado Agustín Torres, además, invitó al hoy diputado José Luis Muñoz Soria, quien se aventó la puntada – tal vez por la fatiga de su quehacer legislativo– de señalar, micrófono en mano, que el de la Cuauhtémoc es el mejor equipo de las 16 delegaciones. Dicen que nadie aplaudió porque todos se vieron sorprendidos, pero después agradecieron el piropo. La reunión se inició a las tres de la tarde y concluyó, todos contentos, a eso de las 23 horas. Salud delegado.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

El panóptico y la democracia participativa

ENRIQUE DUSSEL*

Michel Foucault en su obra *Vigilar y castigar* describe las técnicas por las que el Estado moderno europeo disciplina los cuerpos de los ciudadanos, con mecanismos de información que él denomina un “panóptico”, que como un servicio de inteligencia situado en todos los intersticios del poder político observa y castiga a los ciudadanos. Dicho panóptico se ejerce de arriba hacia abajo, del Estado y la representación política hacia la comunidad política o el pueblo. La Inquisición en el Estado moderno español del siglo XVI fue ya un aparato ideológico del Estado que cumplía esa función.

Estoy ahora refiriéndome a un tema novedoso en la historia mundial; un acontecimiento, diría Alain Badiou, que tiñe desde ahora en adelante el proceso político de las decisiones públicas de las burocracias de los gobiernos de las democracias representativas, especialmente en los estados que han organizado su dominación en el planeta para cumplir sus intereses metropolitanos (como Estados Unidos, los países europeos, Japón y algunos más). Se trata de la puesta a disposición del ciudadano cotidiano de millares de documentos que expresan juicios secretos habituales en las comunicaciones de las burocracias de estos estados dominantes, que fundamentan decisiones políticas que afectan a millones de seres humanos de países dependientes o neocoloniales. Ese secretismo cobijado bajo la “razón de Estado” (por sobre el tan publicitado “estado de derecho”) define la estrategia política como un quehacer cínico que exige ocultar “ciertas verdades” a la propia comunidad política, o el pueblo, y mucho más a aquellos pueblos que sufrirán dichas decisiones políticas. Esto supone un juicio de profundo desprecio por el propio pueblo, y los pueblos extraños, como no aptos para entender dichas “razones” a favor del Estado que los gobierna y representa. La llamada democracia representativa se arroga así todo el poder, cayendo en un fetichismo político que desvirtúa a la política como tal, e igualmente a la democracia que les sirve como punta de lanza en su cruzada guerrera en el mundo.

La democracia representativa es necesaria y conveniente, porque responde a un principio de realismo político. No es posible gobernar en una asamblea permanente de millones de ciudadanos. Pero de ahí a la aceptación, y a la no institucionalización de la –con mayor razón, y también necesaria y sustantiva– democracia participativa, hay mucha distancia.

El acontecimiento de la puesta a disposición por los medios electrónicos de millares de documentos que nunca debieron ser secretos (ya que los ciudadanos tienen derecho a conocer las razones que fundamentan las tomas de decisiones del gobierno representativo, y más cuando por la corrupción benefician sólo a ciertas oligarquías que proliferan a la sombra del poder) para poder ser leídos por millones de lectores anónimos, pero que constituyen las comunidades políticas o los pueblos del planeta, es un hecho que cambia la naturaleza de la participación. Es la expresión de un “panóptico” ahora justo, legítimo, sustantivo “de abajo hacia arriba”, que permite cumplir con su condición la función esencial de la democracia participativa (articulada y no negación de la democracia representativa). La democracia participativa es el sistema de legitimación por el que el pueblo cumple la función, entre otras, fiscalizadora con respecto a la burocracia del gobierno en su momento democrático representativo. Si la representación se está corrompiendo en todos los países en este momento; si los gobiernos vegetan en la impunidad, es porque el pueblo no tiene instituciones participativas de fiscalización. “Fiscalizar” es poder juzgar, y condenar y castigar (por ejemplo con la revocación del mandato en casos extremos) a los que cumplen cargos o encargos representativos. Los representantes constituyen “mafias” fetichizadas que no rinden cuentas sino a sí mismos, y por ello se corrompen en la impunidad.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Y bien, la puesta en consideración pública de documentos que nunca debieron ser secretos, la verdad revelada de las ficciones, mentiras, juicios parciales injustos, etcétera, viene a permitir cumplir con una condición de esa función “fiscalizadora” de democracia participativa. El gobierno (los burócratas de la representación fetichizada) estadounidense se escandaliza de que informes secretos sean colocados en la luz pública. Y es más, dispone que dicha burocracia no debe acceder a dichos fondos documentales, con lo que se vuelven ciegos ante revelaciones que un ciudadano común de otro país podrá tener en cuenta. Es decir, torpemente tornan al gobierno (o al menos a los niveles inferiores de la representación) en simples títeres de la elite dominante, que será la única (ya que por supuesto se intenta impedir al propio pueblo dicho conocimiento) que tendrá el pleno manejo estratégico de un pueblo ciego y servil, el propio pueblo estadounidense.

Es tarea imposible enceguecer a un pueblo que comienza a conocer la verdad por medio de una revolución tecnológica en la política, análoga a lo que fue la máquina a vapor para la revolución industrial en el proceso de producción fabril. Los medios electrónicos son el instrumento tecnológico que transforma, subsumiéndolo materialmente, en el proceso de toma de conocimiento y de decisión política en este siglo XXI. Millones de ciudadanos pueden conocer por dentro la trama del poder corrupto representativo de las grandes potencias, y ello les permitirá cumplir la función “fiscalizadora” de la democracia participativa, que es la gran revolución política en curso en el siglo XXI.

Aclamemos entonces a los nuevos héroes, y hasta mártires, de la libertad de expresión y prensa, de la libertad del conocimiento de los materiales necesarios para tomar decisiones políticas, que se objetivarán posteriormente en una mayor madurez en la elección de representantes, y en la “fiscalización” permanente de su accionar, que pueda y deba ser castigado.

Se trata entonces del comienzo de un despliegue de un sistema “panóptico”, de “abajo hacia arriba”, esencial para la democracia participativa, a escala mundial, y contando con los medios tecnológicos de punta, que permitirán la superación de la crisis de la representación por la pérdida de los gobiernos fetichizados del monopolio de la información. Es un auténtico Ifai en manos del pueblo y puesto a disposición de todos por medio de las redes electrónicas. ¡Ciudadanos del mundo, infórmense, para derrotar el secretismo cínico y manipulador de la representación política corrupta!

* Filósofo



SYDNEY. Una frágil embarcación de madera que llevaba a bordo a 70 indocumentados, al parecer de Irán e Irak, se hizo añicos ayer al estrellarse contra los arrecifes de la Isla de Navidad, en Australia. Personal de la aduana de ese país logró rescatar a 41 personas.

Ven irreversible tendencia delictiva

Diana Martínez

El porcentaje de hogares con al menos una víctima de la delincuencia creció 17 puntos en el Distrito Federal entre 2007 y 2009, revela la Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional 2009, realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

“Ésa es una tendencia que va escalando y difícilmente se revertirá”, alertó Rodolfo Sarsfield, coordinador de la encuesta.

De 2005, cuando comenzó a aplicarse el estudio, y hasta 2007, la tasa de delitos se mantuvo por debajo del 25 por ciento, es decir, en uno de cada cuatro hogares, una persona había sido víctima de la delincuencia.

Para 2008 se incrementó al 37 por ciento, y en 2009 llegó a 39 por ciento.

Sarsfield explicó que la crisis económica y la impunidad son factores determinantes para el incremento de los delitos, además de que, una vez que una persona comienza a vivir de manera ilícita, ya no vuelve a la legalidad.

“Lo que se predice es que, para que los índices delictivos vuelvan al mismo nivel que estaban antes del fenómeno de escalón, tarda muchos años. Es decir: esto no es una muy buena noticia para las autoridades ni para los ciudadanos”, alertó.

La encuesta, que será presentada este viernes, indica que el incremento en los índices delictivos durante 2009 fue mayor en el Estado de México en comparación con el año anterior.

CULTURA

Interesa poco la cultura

El 43 por ciento de los mexicanos nunca ha entrado a un museo ni a una biblioteca, según el Conaculta.

PÁGINA 26

CANCHA

Con el retiro de Bernal, Pumas deberá elegir entre tres candidatos para cuidar su portería.

PÁGINAS 1 A 3

CIUDAD

Hacen ambulantes ‘faena’ en el Centro

Unos 800 comerciantes ‘toreros’ parten plaza a diario ante la mirada indiferente de la Policía.

PÁGINA 1

JUSTICIA 6

Declaran Personaje del Año a Zuckerberg

NUEVA YORK.- La revista Time nombró ayer al cofundador de Facebook Mark Zuckerberg Personaje del Año con base en una votación de sus lectores en internet, quienes también favorecieron a Julian Assange, creador del sitio WikiLeaks.

Con 26 años, Zuckerberg es la segunda personalidad más joven en ser elegida por Time.

“Por conectar en red a más de 500 millones de personas y trazar las relaciones sociales entre ellos (...) y por cambiar nuestra forma de vida de manera innovadora, Mark Elliot Zuckerberg es el personaje del año 2010”, anunció la revista en un comunicado.

El movimiento conservador estadounidense Tea Party quedó segundo, seguido de Assange, preso en Londres por un pedido de extradición de Suecia –donde es acusado de presuntos delitos sexuales– y en el centro de un escándalo mundial por la divulgación de documentos confidenciales de EU en WikiLeaks.

AFP

GENTE!

Un villano de gran corazón

La lucha del bien contra el mal nunca fue tan divertida como con Megamente y Metroman.

PÁGINA 1

Critican inacción de todas las autoridades

Lanza IP ¡ya basta!

➤ Exigen resultados
33 organismos
empresariales
y de la sociedad civil

REFORMA / Staff

Organizaciones ciudadanas y de la iniciativa privada reclamaron al Presidente Felipe Calderón, al Congreso de la Unión, a los congresos locales, al Poder Judicial y a los Gobernadores por su falta de resultados para disminuir los niveles de inseguridad, violencia e impunidad en el País.

En un desplegado firmado por 33 asociaciones, que se publica hoy, los firmantes critican que México llegue al final del año en un contexto creciente de violencia e inseguridad que afecta a todas las capas de la sociedad.

De igual forma, lanzan un llamado a los gobernantes para que resuelvan estos problemas y garanticen las condiciones de seguridad, justicia y legalidad en el País.

Consideran que desatender su llamado sólo aumentará la brecha de desconfianza entre la sociedad y todas las autoridades.

“Los mexicanos vemos con gran frustración que en este año, las autoridades no fueron capaces, una vez más, de poner sobre sus intereses políticos, el bienestar del País y la seguridad de las familias.

“La prioridad que se ha dado en el discurso público al tema seguridad, contrasta con la falta de resultados en la disminución de los índices de inseguridad, violencia e impunidad”, reprochan las agrupaciones que integran el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.

Al Congreso le imputan que haya dejado sin aprobar las reformas sobre Mando Único policial, contra el lavado de dinero y las leyes reglamentarias a la reforma constitucional en materia penal, entre otras.

Lamentan que los Gobernadores mantengan subejercicios del presupuesto destinado al

combate a la criminalidad.

“Los ejecutivos locales prefieren replegarse y evadir su responsabilidad de brindar seguridad a la ciudadanía, argumentando supuestos conflictos de competencia, ante la acción de la delincuencia organizada”, señalan.

También critican que en el Consejo Nacional de Seguridad Pública no haya rendición de cuentas ni un espacio realmente efectivo para la participación de la sociedad.

El desplegado es firmado por el Consejo Coordinador Empresarial, la Coparmex, México Unido contra la Delincuencia, el ICESI, Iluminemos México, la Asociación Alto al Secuestro, la Universidad Iberoamericana y Transparencia Mexicana, entre otras organizaciones.

El desplegado señala también la preocupación de los firmantes por las “anomalías detectadas” en el levantamiento de la Séptima Encuesta sobre Inseguridad.

En entrevista, Luis de la Barrera, director del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), reprochó ayer el retiro de recursos para elaborar la citada encuesta.

De acuerdo con el ex ombudsman del Distrito Federal, los recursos del próximo año para asuntos de seguridad ascenden a 107 mil millones de pesos, por lo que la decisión del Sistema Nacional de Seguridad Pública de no apoyar económicamente la aplicación del estudio obedece a que los resultados del mismo incomodan a algunos Mandatarios estatales.



“Los mexicanos vemos con gran frustración que en este año, las autoridades no fueron capaces, una vez más, de poner sobre sus intereses políticos, el bienestar del País y la seguridad de las familias”.

La prioridad que se ha dado en el discurso público al tema seguridad, contrasta con la falta de resultados en la disminución de los índices de inseguridad, violencia e impunidad”.

Desplegado suscrito, entre otros, por Mario Sánchez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (foto)



ABOGAN POR MAGISTRADO DE CARRERA

Al rendir su último informe de labores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Guillermo Ortiz Mayagoitia, pidió al Presidente Felipe Calderón dar preferencia a Magistrados de carrera para conformar la nueva terna, que deberá enviar al Senado en 2011 y de la que saldrá el nuevo integrante de la Corte.

También informó que pidieron al Congreso eliminar la facultad del máximo tribunal de investigar casos de grave violación a las garantías individuales.

NACIONAL 4

Señala informe a ‘El Chango Méndez’ como líder

Opera Familia con 12 apóstoles

REFORMA / Staff

Una cúpula de 12 mandos superiores denominados “apóstoles” y un brazo operativo que encabeza Jesús Méndez Vargas, “El Chango Méndez”, toman las decisiones de La Familia, que, además del tráfico de cocaína, también maneja inversiones legales y cuenta con un staff jurídico propio.

Documentos de inteligencia federal mencionan que el dinero

de esta organización criminal logró infiltrar sectores económicos de Michoacán, como la compraventa de tractores, empresas de mensajería, transporte, mueblerías y aires acondicionados.

Refieren que la estructura de mando de La Familia emula a Jesús y sus 12 apóstoles, pues se trata de una docena de jefes que integra un consejo que gira en torno a “El Chango Méndez”.

Si bien Nazario Moreno González, “El Más Loco” –muerto el viernes pasado en un enfrentamiento con fuerzas federales–, era considerado el guía espiritual y líder de la organización, un reporte se refiere a “El Chango” como el jefe de sicarios y capo de mayor relevancia del cártel.

Los apóstoles son Ignacio Rentería Farias, “El Franky”; Jesús Méndez Junior, supuesto hijo de “El Chango”; Gustavo Malfavón, “El Tavo”; Javier Barragán, “El Borrado”; Alfonso Morales, “La Moraleja”; Sergio Pérez, “Checo”, y Javier Suárez.

Del resto de los integrantes

No abandonen las armas.- La Tuta

“La Tuta”, uno de los líderes de La Familia, lamentó la muerte de Nazario Moreno, “El Doctor”, y llamó a no abandonar las armas.

“Recuerden, muchachos, que, aunque nuestro máximo líder ya no está, ‘El Doctor’, que Dios lo tenga dondequiera que se encuentre, tenemos que seguir adelante.

“No abandonen las armas,

por favor. Háganlo saber a todos los compañeros que se encuentren en todas partes (...) No quisieron respetar el pacto que dijimos nosotros por un mes (...) ¿Qué hicieron? Atacar”, expresa Servando Gómez en un audio grabado el 9 de diciembre y difundido ayer en Primero Noticias.

Staff

del consejo sólo se da cuenta de sus nombres de pila: Godofredo, Miguel, José, Refugio y Francisco. De Servando González, “La Tuta”, no se hace mención.

Según los informes de inteligencia, “El Chango Méndez” tiene contactos con Jorge Eduardo Costilla Sánchez, “El Coss”, jefe del Cártel del Golfo.

Sobre su defensa legal, el documento señala que, en los últimos años, ha estado a cargo de nueve abogados, algunos de ellos levantados o incluso ejecutados.

En su análisis, las autoridades indican que La Familia controla sus fuentes de abastecimiento y el proceso de producción de la cocaína que introduce a México.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

... Y cuidan campañas electorales

(16 diciembre 2010).- REFORMA / Staff

Con 283 votos a favor la Cámara de Diputados aprobó ayer modificaciones legales para castigar con prisión de uno a seis años y multas de 100 a 200 días de salario mínimo a las personas que acepten o utilicen recursos de procedencia ilícita en las campañas y precampañas electorales. El castigo aplicará para los funcionarios partidistas, candidatos o precandidatos que obtengan o utilicen, a sabiendas por sí o por interpósita persona, fondos, bienes o servicios provenientes de actividades ilícitas. En otra de las reformas se sanciona con prisión de uno a nueve años y multa de 200 a 400 días al servidor público que haga uso de su autoridad para obligar a sus subordinados a emitir su voto a favor de algún candidato o precandidato. Además, se impondrá prisión de dos a nueve años al funcionario partidista o a los organizadores de actos de campaña o precampaña que, a sabiendas, aprovechen ilícitamente fondos, bienes o servicios. Las nuevas disposiciones quedaron contenidas en el Código Penal Federal.

Avienta la toalla nuevo partido

Ven exclusión por Código. Advierten Díaz Cuervo y Horacio Martínez que ahora buscarán alianzas para 2012

Rafael Cabrera

(16 diciembre 2010).- Si el Pleno de la Asamblea Legislativa aprueba hoy el nuevo Código Electoral del Distrito Federal, el cual endurece los requisitos para el registro de nuevos partidos locales, los integrantes del naciente Partido de la Ciudad declinarán registrarlo ante el Instituto Electoral local para contender en las elecciones de 2012. Eso no significa que desistan de participar en el proceso, pues buscarían alternativas, como una alianza. El ex diputado local por el extinto Partido Socialdemócrata Jorge Carlos Díaz Cuervo, y el diputado local Horacio Martínez, ambos impulsores del partido, consideraron que como está planteado el nuevo Código afecta la vida democrática de la Ciudad.

"Si avanza en la Asamblea el dictamen que propuso (Marcelo) Ebrard a través de Alejandra Barrales, ya no iríamos por el registro ante el Instituto Electoral del DF, pero seguiríamos trabajando como partido sin registro y sin financiamiento público", dijo Díaz Cuervo. Martínez confirmó que alcanzar los 146 mil militantes que exige el proyecto del nuevo Código Electoral es imposible, pero aún así participarán en el proceso del 2012. "Como nuestro partido tiene imposibilidad jurídica, pues vamos a buscar otras alternativas, posiblemente alianzas con otros partidos; pero como lo hizo el Partido Comunista, vamos a estar presentes. "Yo creo que al PRD se le olvida su historia, pues el registro que tiene actualmente es el que heredó del Partido Comunista, el partido que obtuvo su registro condicionado en 1987", apuntó Martínez.

Díaz Cuervo criticó al Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, por cerrar el paso a los nuevos partidos, cuando en la elección del 2000 él y Manuel Camacho Solís impulsaron el Partido del Centro Democrático. "Es paradójico que al mismo tiempo que cierra el paso a nuevas opciones políticas, el Jefe de Gobierno enarbole el discurso de la reforma política para fortalecer la democracia en la Ciudad", expresó Díaz Cuervo. "Que el Jefe de Gobierno recuerde que en la elección del año 2000 él contendió con un partido local, ¿por qué ahora cierra esa posibilidad, a qué le teme?".

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Sobre la posibilidad de que se modifiquen los artículos que hablan de la equidad de género, a fin de que los partidos registren por cantidades iguales a candidatos del mismo género, Martínez se mostró pesimista y cuestionó de nuevo la incongruencia de sus compañeros de bancada. "No podríamos registrarnos, es prácticamente imposible. Los compañeros del PRD olvidan el tema de la paridad y hoy es increíble que una paridad que se logró en un Congreso del PRD aquí no se permita. El PRD no atiende a una problemática general, que es el hecho de la equidad de género. "Nosotros no vamos a poder obtener un registro, pero sí vamos a estar en el proceso electoral del 2012, no descartamos ninguna alternativa", dijo Martínez.

A debate

Se prevé una larga discusión sobre las reglas electorales.

- El dictamen para crear el nuevo Código Electoral eleva de 0.5 por ciento a 2 por ciento la cantidad de la lista nominal electoral que debe tener un nuevo partido político local para registrarse ante el IEDF.
- Diputadas del PRD han amagado con tomar la tribuna en caso de que no se logre la igualdad en el registro de candidatos de ambos géneros, pues la propuesta señala que será 40-60 por ciento por cada género.
- El PAN se reservará los artículos referentes al registro de las fórmulas de candidatos y sus suplentes, a fin de evitar el caso de las "diputadas Juanitas".

Rechazan la 'ley Ebrard'

(16 diciembre 2010).- Diputados integrantes de la bancada del PRD cuestionaron el nuevo Código Electoral que está pro aprobarse en la Asamblea Legislativa.

Horacio Martínez, quien milita en el incipiente Partido de la Ciudad, calificó el dictamen aprobado el martes como la "Ley Ebrard", y comparó al Mandatario del DF con el Gobernador del Edomex, Enrique Peña. "Es una contrarreforma que hemos denominado la Ley Ebrard (...). Peña Nieto le tuvo miedo a las coaliciones y alianzas y manejó a su Congreso para impulsar la Ley Peña. Ebrard le tiene miedo a la creación de partidos locales", afirmó.

Criticó que mientras a nivel nacional a los nuevos partidos se les pida la militancia del 0.26 por ciento del padrón para registrarlos, se pretenda el 2 por ciento. La diputada Maricela Contreras ve como un retroceso el Código con la nueva distribución de candidaturas por género, que pasa de 30-70 a 40-60, cuando ellas proponen porcentajes iguales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Denuncian a Córdova

Jorge Escalante

(16 diciembre 2010).- GUANAJUATO.- El PRI y el PRD presentaron ayer ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato una denuncia contra nueve funcionarios y legisladores panistas por presuntos actos anticipados de campaña rumbo a la elección local de julio de 2012. Considerados como aspirantes del PAN a la Gubernatura de la entidad, los señalados son el Secretario de Salud, José Ángel Córdova, y los senadores Humberto Andrade, Ricardo Torres Origel y Alberto Villarreal.

Además, el diputado Javier Usabiaga; el Alcalde de León, Ricardo Sheffield; el titular de Desarrollo Social estatal, Miguel Márquez; el director del Instituto de Seguridad Social, Miguel Salim, y Gerardo Mosqueda. Los dirigentes estatales del PRI y el PRD presentaron 48 presuntas pruebas sobre violaciones a la ley.

Revisan reglas Madero y Creel

Carole Simonnet

(16 diciembre 2010).- El destape del senador Santiago Creel como aspirante presidencial del PAN rumbo a 2012 adelantó la discusión sobre el método y los tiempos de la elección interna. El dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero, y Creel se reunirán este jueves para hablar sobre el proceso en marcha. "Va a ser importante el que puedan definir criterios generales, previo al periodo oficial de precampañas, sobre cómo deben y pueden desarrollar sus actividades quienes tengan la aspiración de buscar la candidatura", dijo José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del blanquiazul.

Luego de que Creel se destapara el domingo pasado, Madero pidió esperar a tener las reglas. Pero Creel advirtió que hay intención de impedirle hacer precampaña. Espina aseguró que en el proceso interno rumbo a 2012, la CNE será el árbitro que emitirá la convocatoria y organizará el proceso de selección del candidato presidencial de su partido. Los integrantes de la CNE se reunirán con Madero y la secretaria general, Cecilia Romero, para analizar tiempos y reglas de los procesos de 2011 y 2012.

"El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las precampañas de todos los candidatos federales -Presidente, senadores y diputados- se deben realizar a partir de la tercera semana de diciembre de 2011, para concluir en la tercera semana de febrero de 2012", subrayó Espina. Madero prevé sostener encuentros con otros panistas que, a pesar de que no han hecho público su interés, también aspiran a la candidatura presidencial.

Entre ellos se menciona a la coordinadora de los diputados, Josefina Vázquez Mota, y los secretarios de Hacienda, Ernesto Cordero, del Trabajo, Javier Lozano, de Educación, Alonso Lujambio, y de la SCT, Juan Molinar.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Convoca Calderón a unidad albiazul

Alerta contra derrotas por división. Celebran en cena logros de coordinación entre sus legisladores y el Gobierno federal

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(16 diciembre 2010).- El Presidente Felipe Calderón advirtió a los senadores del PAN que siempre que se genera una división interna en su partido, el resultado son las derrotas electorales.

Durante un brindis de fin de año realizado la noche del martes pasado, tanto el Mandatario como el nuevo presidente del blanquiazul, Gustavo Madero, pidieron a los legisladores panistas trabajar con unidad en 2011, el año previo a la elección presidencial de 2012.

En la cena -donde se sirvió langosta, crema de avellanas y salmón-, en al menos tres ocasiones Calderón se refirió a la necesidad de cumplir con el deber que los panistas tienen con el País, tal y como lo hicieron sus fundadores.

Acompañado por el Secretario de Gobernación, Francisco Blake, el Presidente agradeció que este año que concluye, las bancadas de su partido en el Congreso mantuvieron coordinación con el Gobierno federal, lo que permitió sacar reformas importantes.

Los exhortó a mantener en 2011 la unidad entre ambos Poderes para avanzar en temas que quedaron pendientes.

La cena se dio en un día en que la bancada panista mostró su lealtad con el Presidente, pues por la tarde el PAN rechazó avalar a otra candidata a Ministra de la Corte que no fuera Elvia Rosa Díaz de León, de quien los partidos de oposición dijeron que estaba "palomeada" por el PAN y Calderón.

Durante el convivio, el coordinador de los senadores panistas, José González Morfín, hizo un recuento de las tareas de su bancada en este año que termina.

Pidió un reconocimiento para los Gobernadores Mario López de Sinaloa, y Gabino Cué, de Oaxaca, quienes también estuvieron en la reunión, por haber derrotado al PRI. En tanto, el senador y dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, pidió al Presidente Calderón mejorar la relación entre el partido y el Gobierno, así como entre éste y las bancadas azules en el Congreso.

En respuesta, Calderón propuso a los legisladores organizar más fiestas y reuniones para evitar que la nostalgia los invada. Acompañados con la música de un saxofonista y un trío, los legisladores del blanquiazul celebraron con nostalgia la que fue su penúltima posada como senadores.

Para restar formalidad al encuentro, los legisladores acudieron con sus parejas, por lo que el Presidente y su esposa, Margarita Zavala, platicaron también de temas fuera del ámbito político. Algunos invitados llegaron tarde a la reunión porque antes asistieron a una cena con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, en las instalaciones de Nacional Financiera, a la que acudieron personajes como el Mandatario mexiquense Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Congelan ajustes al fuero legislativo

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(16 diciembre 2010).- Al concluir el año legislativo, el Senado dejó entre sus pendientes la promesa de los coordinadores del PAN, el PRI y el PRD de reformar el fuero constitucional para evitar que se fomente la impunidad de los legisladores que cometen delitos o se propicie la persecución política contra integrantes del Congreso. Desde febrero de este año, los líderes de las bancadas se pronunciaron a favor de revisar la norma constitucional. Sin embargo, la falta de acuerdos en la mesa de reforma política dejó el tema en la congeladora. Ahora, la bancada del PAN prepara una nueva reforma para terminar con los largos procedimientos que se dan a través de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

El proyecto, impulsado por el senador Santiago Creel, pretende reformar los artículos 111 y 112 de la Constitución para que la inmunidad no signifique impunidad. De acuerdo con un adelanto del proyecto, en caso de flagrancia de un delito catalogado como grave, el legislador o funcionario que queda desaforado en el acto. Si por alguna razón un legislador o funcionario se encuentra separado de su cargo, en automático perderá la protección. Lo único que queda a salvo es la inviolabilidad parlamentaria.

La propuesta del ex Secretario de Gobernación prevé transferir las facultades de la Sección Instructora al Poder Judicial.

La nueva instancia quedaría integrada por siete miembros, de los cuales, uno sería Ministro de la Suprema Corte de Justicia, tres Magistrados de Distrito y tres Jueces de Distrito. Según la iniciativa, la meta es despolitizar los casos, para que los criterios sean jurídicos y no políticos. Además de la reforma pendiente al fuero, los senadores fracasaron en su intento por concretar el resto de los temas de reforma política. Entre la agenda pendiente están las candidaturas ciudadanas, la consulta e iniciativa popular, la reelección de legisladores y alcaldes, la segunda vuelta presidencial y la reducción del tamaño del Congreso.

Asume suplente

(16 diciembre 2010).- SAN LÁZARO. La Cámara de Diputados tomó ayer protesta a Israel Madrigal, suplente de Julio César Godoy Toscano, quien fue desaforado el martes por el Pleno. Diputados del PRD por Michoacán acompañaron al nuevo legislador al pie del presidium para que el presidente de la Cámara baja, el priista Jorge Carlos Ramírez, le tomara protesta.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Acusa Manlio trampa de AN con iniciativas

Rechazan senadores negociar los cambios en órganos reguladores por la reforma política

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(16 diciembre 2010).- Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara alta, acusó ayer a los senadores del PAN de tramposos por tratar de frenar la reforma constitucional a los órganos reguladores al incorporarla en el paquete de la reforma política.

En entrevista con REFORMA, el legislador priista respondió al reto que le lanzaron los senadores del blanquiazul para que las modificaciones a órganos como la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) estén condicionadas a la aprobación de las propuestas del Presidente Felipe Calderón sobre reforma del Estado.

"Es un recurso tramposo que va en sentido contrario de sus declaraciones de querer modernizar a México.

"Quienes militando en el PAN declaran algo así se deben dar cuenta de que o es un despropósito o es una fórmula tramposa de decir que no quieren modernizar el País", señaló.

El presidente del Senado sostuvo que la transformación de los órganos reguladores tiene sus propios méritos, como para someterla a otra negociación en la que los partidos políticos no han alcanzado consensos. Beltrones denunció que el Gobierno de Calderón pretende mantener el control sobre esas instituciones para darle un uso político, sin importar las consecuencias que ello represente para la economía mexicana y sus bajos niveles de competencia.

"Nadie puede someter lo que se defiende por sus propios méritos, que es la modernización de los órganos reguladores del Estado mexicano, que ya no sean órganos políticos de presión del Gobierno en turno hacia sus enemigos políticos, con la combinación de lo caprichoso de un planteamiento de un Gobierno o una fórmula de elección distinta", aseveró el sonorense.

"Estoy más que convencido de que esto es solamente un pretexto para no modernizar el País", dijo.

Desde el 10 de diciembre, la bancada del PAN en el Senado condicionó su apoyo a la reforma constitucional a los órganos reguladores, a cambio de que el PRI acepte la aprobación de reformas constitucionales para establecer la segunda vuelta presidencial, candidaturas ciudadanas, reelección y la reducción del Congreso.

Cuestionado al respecto, Beltrones acusó al PAN de buscar pretextos para no avanzar en la reforma, aun cuando la defendieron en la tribuna del Senado, durante la discusión de la llamada Ley Antimonopolios.

Según el sonorense, tanto el Presidente Calderón y el PAN pretenden frenar cualquier cambio a profundidad y concentrarse en lo único que les importa: las elecciones de 2012.

"Lo que están buscando es atorar cualquier cambio y ya no hacer nada. Lo único que les preocupa es intentar volver a ganar una elección para no hacer nada", sostuvo.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Incumplidos

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, la producción del Senado en 2010 dejó mucho que desear.

Asunto	Total	Aprobadas	Desechadas	Pendientes	Rezago
Iniciativas	529	7	11	511	96.50%
Instrumentos	20	9	0	11	55.00
Puntos de acuerdo	701	250	8	369	52.63
Ratificación	319	287	1	31	9.70
Permisos	4	4	0	0	0.00
Total	1,573	557	20	922	58.60

Aprueba QR 'Ley Guarura'

Tendrá Gobernador escoltas hasta por 18 años después de dejar el cargo

Sergio Caballero.- (16 diciembre 2010).- Corresponsal

CANCÚN.- El Gobernador Félix González y el Procurador Francisco Alor, así como todos los ex servidores públicos del gabinete de seguridad de Quintana Roo, contarán con escoltas cuando dejen sus cargos. Y es que por mayoría, el Congreso del estado aprobó reformas a la Ley de Seguridad Pública, que permiten al Gobernador, así como funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de Gobierno (SG), así como sus familias, continuar con escoltas al concluir su gestión. Con estas reformas, el Gobernador González Canto tendrá escoltas por los próximos 18 años.

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del estado, el priista Pedro Pablo Poot Ek, indicó que estas reformas obedecen a la "delicadeza de los cargos que ostentan". En contra del dictamen votaron los diputados panistas William Souza Calderón y José Francisco Hadad Estéfano, así como Luz María Beristain Navarrete, del PRD, y Hernán Villatoro Barrios, del PT, que calificaron a estas reformas como la "Ley Guarura".

Hadad Estéfano señaló que se debe a la discrecionalidad y la falta de transparencia en la asignación de escoltas, en lo que va de la administración de González Canto. De acuerdo con el dictamen aprobado, el Gobernador tendrá derecho de contar de manera automática con escoltas al concluir su gestión; en tanto los guaruras para funcionarios de la PGJE, SSP y SG, deberán de ser aprobados por un Comité de funcionarios del Despacho del Ejecutivo. De igual forma, el nuevo articulado prevé que los ex funcionarios que obtengan este beneficio de escoltas, será "por un tiempo igual al que estuvo en funciones", pero "prorrogable por dos periodos iguales".

El diputado Hadad señaló que se desconoce el número de escoltas con los que cuenta el Gobernador. Señaló que en el análisis en comisiones hubo la negativa para dar a conocer el número de escoltas que actualmente están asignados a funcionarios, incluido González Canto y su esposa e hijos. "Todos tiene. Funcionarios de segundo y tercer nivel, tienen actualmente escoltas", dijo. Advirtió que es muy amplio el número de ex funcionarios que podrán tener escoltas e implicaría un alto costo para las finanzas estatales. "Pero, además, están incluidos familiares", dijo.

Defiende aprobación

Sergio Caballero

(16 diciembre 2010).- CANCÚN.- El Gobernador Félix González Canto reconoció que teme por su seguridad al concluir su mandato, por lo que promovió una ley, que fue aprobada por el Congreso local, para continuar con escoltas al terminar su Gobierno. "El País ha cambiado, el mundo ha cambiado. Hoy quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones, de enfrentar a los delincuentes más peligrosos que hay en el País, sin duda al concluir su responsabilidad requieren una protección", dijo entrevistado en Chetumal.

Señaló que otros estados han sido asesinados ex funcionarios, pues al concluir su gestión, se les retiraron los escoltas. "En otros estados del de la República, hemos visto cómo han asesinado a ex secretarios de Seguridad Pública, a ex procuradores, que ya reincorporados a su vida normal, fuera de la posición, pues obviamente ya no tienen la seguridad de la que gozaban cuando eran funcionarios", dijo.

Avalan diputados 'medio' reglamento

Dejan para 2011 temas sin consenso. Crean comisión para investigar corrupción en Pemex

Claudia Salazar y Armando Estrop

(16 diciembre 2010).- Los diputados aprobaron un nuevo reglamento interno que, pese a esfuerzos de consenso, no será aplicado de inmediato por la reserva de más de 100 artículos. Pese a negociaciones de ocho meses en la comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el nuevo reglamento contiene un transitorio donde se establece un grupo de trabajo para revisar un paquete de artículos con observaciones y reservas. Sin embargo, la aprobación del reglamento, aunque inconcluso, fue visto como un logro de la LXI Legislatura, luego de que se lograron modificaciones tras 76 años de vigencia de la norma que regula la actividad parlamentaria.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Los coordinadores parlamentarios pactaron que se aprobaría el dictamen postergando las reservas, para evitar que se impidiera su aprobación como pasó en abril y hasta en pasadas legislaturas. En un acuerdo confuso, se definió que los artículos reservados estarán vigentes pero no se aplicarán hasta que estén resueltas las observaciones en el periodo de sesiones que inicia en febrero y concluye en abril. Después de una larga discusión, finalmente el Pleno avaló el nuevo instrumento con 290 votos a favor, 12 en contra y 5 abstenciones.

El reglamento contiene nuevas líneas en el procedimiento legislativo como son la presentación de iniciativas, puntos de acuerdo, el curso de los debates y hasta la forma en que se tomarán acuerdos en comisiones entre los grupos parlamentarios. De última hora se propuso que en lugar de tres faltas consecutivas se descuenta el día de dieta al diputado que registre dos. Se regula también la forma en la que se podrán solicitar licencias a fin de evitar que se den fenómenos como el de las "Juanitas" que pretendieron dejar el cargo para que lo tomaran suplentes varones.

Aprueban comisión

Al final del periodo de sesiones, el pleno aprobó la creación de una Comisión Especial para investigar presuntos actos de corrupción en Petróleos Mexicanos, en especial la gestión del ex líder panista, César Nava, como abogado general de la paraestatal durante el sexenio de Vicente Fox. Aunque se esperaba un intenso debate, pues los panistas, encabezados por Nava subirían a tribuna a cuestionar la gestión del coordinador priista, Francisco Rojas en Pemex, finalmente sólo se aprobó sin discusión alguna.

Desde temprano Nava amagó con mostrar un documento para delatar una serie de irregularidades de Rojas. Tal amenaza prendió los ánimos al final del periodo. Los priistas estaban dispuestos a ir al pleno, aunque también consideraban reventar el quórum. Los panistas tenían preparada una batería de preguntas a Nava y Corral para alargar el debate, y proponer, incluso, una comisión que investigara la muerte de la niña Paulette Farah en el Estado de México.

Abogan por Magistrado de carrera

(16 diciembre 2010).- Al rendir su último informe de labores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Guillermo Ortiz Mayagoitia, pidió al Presidente Felipe Calderón dar preferencia a Magistrados de carrera para conformar la nueva terna, que deberá enviar al Senado en 2011 y de la que saldrá el nuevo integrante de la Corte. También informó que pidieron al Congreso eliminar la facultad del máximo tribunal de investigar casos de grave violación a las garantías individuales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Pide Ortiz nuevo ministro de carrera

Víctor Fuentes

(16 diciembre 2010).- El presidente de la Suprema Corte instó ayer al Ejecutivo a dar preferencia a magistrados de carrera para integrar la nueva terna que deberá enviar al Senado en 2011, de la que tendría que salir el sustituto del fallecido ministro José de Jesús Gudiño. Al rendir su informe, el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia se abstuvo de pedir que se agilice el nombramiento del nuevo integrante de la Corte, que fracasó el martes luego de que ninguna integrante de la primera terna enviada por el Ejecutivo alcanzó los votos necesarios en el Senado. Pero Ortiz sí envió un mensaje público al Presidente Felipe Calderón sobre el tema.

"Le agradezco en nombre del Poder Judicial que haya usted considerado a tres de sus titulares pertenecientes a la magistratura federal para integrar la terna que envió al Senado", dijo Ortiz a Calderón. "Para la Corte es importante preservar un sano equilibrio entre sus componentes de carrera y externos, y de los 10 ministros actuales, sólo cuatro nos forjamos en las filas del Poder Judicial", agregó. La actitud de Ortiz contrastó con la de su antecesor Mariano Azuela, que en diciembre de 2003 reclamó airadamente a los otros Poderes ante el rechazo de una terna enviada por el presidente Vicente Fox para reemplazar al ministro Juventino Castro. Gobernación anunció que enviará la nueva terna en 30 días. El Presidente Calderón no tiene obligación legal de incluir sólo a jueces de carrera.

Aprueban en Guerrero nueva bancada

Jesús Guerrero

Chilpancingo.- Legisladores del Partido Revolucionario Institucional abandonaron la sesión del Congreso local, en protesta porque se aprobó la conformación de una nueva fracción parlamentaria, integrada por seis de sus ex compañeros de bancada, que por apoyar al candidato perredista a gobernador de la coalición Guerrero Nos Une, Ángel Aguirre Rivero, fueron expulsados de las filas del tricolor.

Consiente Alcalde de Paraíso a diputados

Carlos Marí

(16 diciembre 2010).- Corresponsal

VILLAHERMOSA.- El Alcalde de Paraíso, Cristóbal Angulo Córdova, repartió ayer un total de 55 paquetes navideños, que incluyen una botella de whisky y una de tequila, junto con sus respectivas copas, a los 35 diputados del Congreso de Tabasco y 20 funcionarios administrativos de ese órgano legislativo. El Edil perredista realizó la entrega de los regalos momentos antes de iniciar la sesión de clausura del segundo periodo de sesiones del Congreso local, a través de un par de empleados que llevaron los paquetes a los cubículos o que localizaron a los funcionarios, cuando arribaban al recinto legislativo. Angulo justificó que el regalo de bebidas alcohólicas fue, porque, cuando a él le tocó ser legislador, también recibió obsequios por parte de alcaldes, como un gesto de cortesía.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

"Es un presente que un servidor, como diputado que me tocó ser, hubo varios presidentes municipales que nos dieron un detalle, y a mí me nace también darles un presente a los diputados, porque son compañeros del equipo también, del partido que sean, pero lo hago de todo corazón", sostuvo. Angulo insistió que con este tipo de paquetes navideños no pretende recibir un mejor trato en la fiscalización de su cuenta pública correspondiente al primer año de su administración. "Yo siempre he trabajado con los recursos públicos a cómo debe de ser. Me pueden acusar de todo, menos de ladrón", dijo.

El Edil no especificó si el whisky y el tequila que le entregó a cada uno de los legisladores y funcionarios administrativos los adquirió con recursos del Ayuntamiento o de su dinero propio. "Creo que sabiendo administrar bien los recursos del Municipio de Paraíso y recursos de un servidor, todo dinero alcanza, y por hice un espacio y con recursos que tal fue poco", comentó. Y cuando se le preguntó sobre el costo unitario de cada uno de los paquetes, justificó que la compra fue a un precio de mayoreo a una tienda de la Ciudad de México.

PLAZA PÚBLICA / Moreira, líder priista

De regreso a la tradición del candidato único a la dirección de su partido, después de dos elecciones que dejaron maltrecha a la organización, el todavía gobernador de Coahuila recibió apoyo de quien sería su contendiente

Miguel Ángel Granados Chapa

(16 diciembre 2010).- Emilio Gamboa aceptó dirigir, se supuso que sólo durante unos meses, el sector popular del PRI en el entendido de que sería sólo una estación de paso hacia la presidencia nacional del PRI, que ejercería cuando concluyera, en marzo, el periodo para el que fue elegida Beatriz Paredes. Pero anteayer martes, en la oficina misma que ocupa ya no a título provisional, el ex secretario privado de Miguel de la Madrid se sumó a la candidatura del gobernador Humberto Moreira, que será el único aspirante a encabezar el PRI en los próximos cuatro años, incluido el tan remoto y ya próximo 2012.

El partido que se muestra como imbatible de cara al proceso electoral de ese año ha comenzado a vivir de nuevo la uniformidad que resulta de una conducción superior, acatada por todos, como la ejercida durante décadas por el presidente de la República. Cuando ese partido perdió el Poder Ejecutivo y con él la posición angular que regulaba el funcionamiento del PRI, se hizo necesario que el liderazgo nacional priista se disputara entre representantes de polos de influencia y de poder diferentes. De ese modo, en 2002 contendieron por la presidencia nacional Beatriz Paredes y Roberto Madrazo, acompañados respectivamente, como candidatos a secretarios generales, por Javier Guerrero y Elba Esther Gordillo. Diestro en el manejo de elecciones cuyo resultado modelaba de antemano, Madrazo se impuso a Paredes, y aunque ella denunció las triquiñuelas que gobernadores amigos del tabasqueño - como José Murat, de Oaxaca- perpetraron en su contra, se avino a la derrota, en espera de tiempos mejores.

Esos llegaron cinco años después, cuando la elección de nuevos liderazgos se realizó ya no en consulta abierta sino con delegados en una asamblea nacional, la cuarta extraordinaria. Esta vez, su compañero de fórmula era un hombre de poder, Jesús Murillo Karam, y no sólo un militante aguerrido como el coahuilense Guerrero.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

La tlaxcalteca venció al sinaloense Enrique Jackson, que había sido un poderoso líder senatorial en el primer sexenio del gobierno panista, y a quien acompañó como candidata a la secretaría general la diputada quintanarroense Sara Latife Ruiz.

En la integración de la fórmula ganadora se advirtió por vez primera la influencia del gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto. Aunque Murillo Karam contaba con una personalidad y una trayectoria propias, especialmente a partir de su paso por la gubernatura de Hidalgo, su inclusión en la fórmula encabezada por Beatriz Paredes obedeció a su vínculo con Peña Nieto. El hidalguense había sido pieza determinante en la elección del mexiquense, dos años atrás, cuando había surgido entre ellos una relación que se mantiene desde entonces. Después de esas experiencias de elegir dirigentes del partido (o al candidato presidencial) entre más de un aspirante, que reflejaron y causaron divisiones internas, el PRI resolvió volver a la antigua fórmula del candidato de unidad, lo que fue posible por el creciente poder interno de Peña Nieto, que buscó asumir un papel determinante en la renovación del liderazgo priista. De allí resultó la sorpresiva decisión del gobernador de Coahuila de anticipar el fin de su sexenio y presentarse como candidato a suceder a Paredes. Si hubo resistencia de la propia Beatriz y de Manlio Fabio Beltrones, entre quienes se había dibujado el ascenso de Emilio Gamboa, esa reticencia ha quedado anulada. Moreira será el próximo líder nacional priista. No habrá ni siquiera ilusos que vean en la participación misma un mérito, o mañosos que busquen negociar una posición menor aspirando al cargo principal.

A pesar de esa certidumbre, Moreira hará campaña de enero al comienzo de marzo. Para ello en las próximas semanas pedirá licencia a su cargo de gobernador, y será reemplazado por un interino, lo que a su vez hará menos ostentosa la elección del diputado Rubén Moreira, hermano del para entonces ya líder nacional priista, como candidato a gobernador (a menos que los apoyos a quien todavía lo es se hayan condicionado a que deponga su decisión de hacerse suceder por su propio hermano).

Humberto Moreira, profesor normalista, ha recorrido una carrera política breve, casi toda desarrollada en Coahuila, si bien trabajó entre 1988 y 1994 como mando medio en la Secretaría de Educación Pública. Allí fue, entre otros cargos, secretario particular de Gilberto Guevara Niebla, subsecretario de Educación Básica. De regreso en su tierra, fue secretario de Educación con el gobernador Rogelio Montemayor y luego alcalde de Saltillo, de donde pasó en 2005 al gobierno del estado, al que llegó en elecciones muy competidas en que su adversario panista fue Jorge Zermeño, actual embajador en Madrid.

El antipanismo virulento ha sido una característica de Moreira. Ha sido crítico ácido del presidente Calderón, en especial por su estrategia contra el crimen organizado. Pero en ese mismo terreno de la seguridad pública no ha sido un gobernante eficaz. Durante su quinquenio se han multiplicado las desapariciones de personas, algunas de ellas secuestradas en busca de una ganancia económica, pero las más sin que se conozca reclamo alguno de sus captores, sin que se sepa quiénes son y, por ende, sin que se castigue a los perpetradores ni se localice a las víctimas.

Los añorantes del priismo, que lo supongan renovado porque sus figuras refulgentes en los próximos años son menores de 50 años, contarán con la biografía de Moreira y de Peña Nieto como insumos imprescindibles para su reflexión.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Cajón de sastre

Antes de que su Cámara entrara en receso, un grupo de 34 diputados federales suscribió un llamado al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, "para que abra espacio a un diálogo real, respetuoso y público, propuesto por el Frente amplio contra la Supervía a través de la Comisión civil de acompañamiento", integrada por Luis Arriaga, Daniel Cazés, Miguel Concha, Manuel Fuentes, Marcela Lagarde y el autor de estas líneas. Los legisladores pertenecen a la oposición capitalina (PRI y PAN) y también a los partidos que hicieron elegir a Ebrard, incluido el suyo propio (PRD, PT y Convergencia). Representantes de esa comisión se reunieron el martes con el secretario José Ángel Ávila pero consideran imprescindible hacerlo con el propio jefe de Gobierno, que tal vez no está al tanto de la verdadera magnitud del cuestionamiento.

miguelangel@granadoschapa.com

Jorge G. Castañeda / Migrantes y el miedo a no poder

Jorge G. Castañeda

(16 diciembre 2010).- Por razones que no termino de entender, el ex presidente Carlos Salinas decidió incluir en su último libro pasajes dedicados a quienes llama "intelectuales orgánicos" -de casualidad todos colaboradores de esta página- para criticar, denunciar o de plano denostar a sus personas, su obra y sus actos. Siendo uno de esos cuatro, he respondido detalladamente las acusaciones que me dirige tratando, espero que con éxito, de mostrar que, o bien no revisó cuidadosamente su texto, o actuó de mala fe, ya que abundan errores de hecho en sus decires. Sobre el más grave lo menciono de pasada: México nunca votó a favor de una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU que autorizara la invasión de Iraq por Estados Unidos e Inglaterra, ni en 2002 ni en 2003; nunca hubo tal resolución, porque Estados Unidos no tenía los votos necesarios para que fuera aprobada. La que sí se aprobó por unanimidad, incluyendo a Francia, China y Rusia, todos ellos con poder de veto, no sólo no permitía la invasión, sino que al contrario, obligaba a que Bush y Blair volvieran a la ONU para pedir permiso meses después. No se logró.

Pero hay un tema que me parece más extraño y de fondo. Me refiero a la cuestión migratoria. Salinas dice: "[Castañeda] fue incapaz de negociar avances sustantivos en el tema migratorio". Por un lado es cierto; por otro su afirmación es parcial y mañosa. Desde los primeros debates sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1990, varios mexicanos insistimos en que debía incluirse, a toda costa, la cuestión migratoria. Cuando no se hizo, seguimos luchando para que México planteara a Estados Unidos una agenda migratoria ambiciosa, que tomara en cuenta los intereses tanto de los mexicanos ya presentes y sin papeles, como de los que seguirían yéndose durante los siguientes dos o tres decenios. Y cuando tuve la oportunidad de llegar al gobierno con Vicente Fox, en el 2000, y traducir en políticas públicas estas tesis, lo primero que hice, efectivamente, fue plantearse a Washington.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Donde Salinas tiene razón es que no pude alcanzar esta meta. Ni yo ni Fox ni Bush ni Calderón ni Obama ni Powell ni Kennedy ni McCain ni nadie hasta ahora. No ha sido posible lograr lo que parecía factible en los primeros meses del sexenio de Fox y del primer cuatrienio de Bush, a saber, un acuerdo migratorio, o lo que después se llamaría una Reforma Migratoria Integral, que incluyera la legalización de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, y el establecimiento de un programa de trabajadores temporales que legalizara los flujos futuros. No se ha podido porque es extraordinariamente difícil hacerlo. Tan difícil que cuando finalmente se sometió a votación la famosa enchilada completa en 2006, la iniciativa McCain-Kennedy fue derrotada; y cuando volvió a debatirse una versión diluida en 2007, volvió a ser rechazada a pesar de los esfuerzos de todo el espectro ideológico norteamericano, del gobierno de México, y de varios gobiernos centroamericanos y del Caribe. Hoy el presidente Obama, de algún modo, ha aceptado que tampoco va a poder antes de su posible y deseable reelección en el 2012.

Pero hay una diferencia fundamental entre Salinas y los demás, es decir, Fox, Calderón, Derbez, Espinosa y yo: nosotros sí tratamos y él no. Excluyó el tema migratorio del TLC, tanto para que no se incluyera el energético, como para no arriesgar su ratificación. Desperdió, quizás, la mejor oportunidad que México hubiera tenido en esta materia. Tampoco se lo propuso durante el año de su Presidencia posterior a la entrada en vigor del TLC, ni a lo largo de los 16 años subsiguientes, durante los cuales, como ex presidente de México, con prestigio y autoridad en Estados Unidos, ha dejado de lado ese tema en las múltiples conferencias y presentaciones que ha realizado. Yo prefiero haber tratado aunque no haya podido en estos casi 20 años de lucha; Salinas prefirió no tratar, para que no le dijeran que no pudo. Cada quien.

www.jorgecastaneda.org; jorgegcastaneda@gmail.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(16 diciembre 2010).- ¿Y LA REFORMA a la Ley Federal del Trabajo, apá? Ayer estuvieron a punto de aprobarla los diputados, era suya, la tenían en sus manos... ¡y la dejaron ir!

HASTA los rijosos legisladores del sector obrero del PRI estaban de acuerdo. Además, cosa rara, en la comisión de trabajo, los amarres estaban hechos.

IBAN por una reforma que respetaba buena parte de la iniciativa panista y, además, incluía los agregados priistas.

A LA HORA de la verdad, vino la contraorden del coordinador parlamentario del PRI, Francisco Rojas, quien del otro lado de la línea tenía a un empresario equis del ramo paplero.

AL PARECER a los representantes de la iniciativa privada les causaba inquietud la posibilidad de que se redujera la semana laboral de 48 a 40 horas, lo cual -según dicen- ya había sido descartado.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

CUENTAN QUE, al final, legisladores de todos los partidos y autoridades quedaron muy molestos porque el trabajo de meses se los echó abajo -con un telefonazo- el empresario equis.

EN CUESTIÓN de pendientes, el Senado de la República no se queda atrás, aunque hay que decir que el mayor de esos asuntos puede achacársele al Poder Ejecutivo.

LOS TROPIEZOS del gobierno de Felipe Calderón sobre la terna para la Suprema Corte de Justicia terminaron, como ya se sabe, en un fiasco más

LO PEOR es que quedaron bastante enfadados los senadores priistas y los perredistas por la forma -tan burda, dicen ellos- en que se quiso imponer a Elvia Díaz de León como ministra.

AHORA la duda es si la "nueva terna" que deberá enviar el Presidente, tal y como lo marca la ley, en realidad será nueva. Es decir, con tres candidatos diferentes a los ya conocidos.

TEMEN que desde Los Pinos les llegue una lista encabezada, one more time, por doña Elvia. Y si es así, agárrense, porque ¡arderá Troya!

A VER, A VER, ¿cómo pa' qué las autoridades federales difundieron a nivel nacional las grabaciones de "La Tuta", el líder del Cártel de la Familia Michoacana?

SI LA TIRADA era demostrar -por boca del capo- que en los combates de la semana pasada murió Nazario Moreno González, "El Chayo"... no les salió del todo bien el asunto.

PORQUE ahora resulta que la PGR está diciendo que no tiene elementos suficientes para saber si realmente murió o no el jefe de la banda criminal. O lo que es lo mismo: no tienen todas las espigas de "El Chayo" en la mano.

AHORA BIEN, a lo mejor el gobierno federal quería darle a "La Tuta" un foro de millones de televidentes para que exhibiera su desdén por las autoridades y, de paso, le infundiera miedo a quien no conocía sus posturas mesiánicas.

SI ÉSE era el objetivo de ese WikiLeaks calderonista... entonces les salió redondita la jugada. ¡Felicidades!

EL QUE ANOCHE se lució fue el subsecretario de Gobernación, Juan Marcos Gutiérrez González.

PERO no se espanten, no fue que estuviera resolviendo alguno de los muchos entuertos políticos que enfrenta el gobierno federal, ¡nada de eso!

DONDE sacó a relucir sus mejores dotes... ¡fue en una pastorela! El tijuanense actuó al lado de varios funcionarios de Bucareli a los que invitó a una fiesta navideña y, además, les cobró el boleto.

LO QUE no está muy claro es si Gutiérrez González se vistió de diablito o si estuvo muy derecho en algún lugar del pesebre.